



ESCUELA DE
PSICOLOGÍA
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

Informe final
Matriz de Codificación de las acciones de las duplas psicosociales del SLEPB

Felipe Sandoval Bezzolo
Annaís Petit López

Proyecto FONDECYT de iniciación N°11220112 “No se trata de hacer más de lo mismo, sino de hacerlo mejor”. Estudio mixto de determinantes psicológicos de la Fidelidad de la Implementación en profesionales vinculados a la Salud Mental Escolar en Educación Pública

Introducción

El siguiente informe presenta un análisis de 644 intervenciones planificadas por las duplas psicosociales de los establecimientos del Servicio Local de Escuelas Públicas de Barrancas. Dichas intervenciones fueron clasificadas según la estrategia a ocupar, las cuales son:

1. Intervención general anual (plan dupla psicosocial escolar)
2. Intervenciones ambientales
3. Intervenciones organizacionales
4. Intervenciones normativas
5. Integración curricular, adecuaciones pedagógicas y trabajo en aula
6. Mediación escolar
7. Consultoría o acompañamiento docente
8. Consultoría o acompañamiento familiar
9. Estrategia extraescolar recreacional
10. Conmemoraciones e hitos comunitarios
11. Visita domiciliaria
12. Asistencial escolar
13. Acompañamiento individual
14. Asistencia en trámites escolares
15. Psicoeducación
16. Talleres de cambio conductual
17. Marketing social
18. Detección temprana y monitoreo
19. Derivación asistida.

También pudiendo ser clasificada dentro de la categoría de Intervención no definida o muy amplia.

Por otra parte estas intervenciones igualmente fueron catalogadas por su fase de intervención (diagnóstico, selección o adaptación de material previo, diseño de material nuevo, coordinación con otros actores, elaboración de planificación o cronograma, difusión o promoción de la acción, ejecución, seguimiento de acciones, ajuste de la intervención, evaluación de la acción). Además fueron ordenadas por temática y destinatario para la realización del análisis cualitativo.

Análisis Cualitativo

En primer lugar, para poder analizar los resultados es necesario poder conceptualizar las estrategias con sus respectivas fases, público objetivo, actores involucrados y nivel de intervención.

a) Plan general de dupla psicosocial:

Un conjunto de acciones y actividades que se llevan a cabo de manera colaborativa con el equipo directivo, el equipo de convivencia escolar, docentes y otras redes de apoyo externas, con el objetivo de analizar, planificar, implementar y dar seguimiento a diversas intervenciones relacionadas con la calidad educativa, equidad de género, convivencia escolar, asistencia y retención escolar, conectividad de estudiantes y familias, desarrollo personal y social, seguridad escolar, sexualidad y afectividad, entre otros aspectos.

Estas acciones incluyen realizar análisis colaborativos de los resultados de indicadores de calidad del año anterior y planificar las acciones para el presente año, aplicar acciones del plan de equidad de género, participar en el análisis del cumplimiento del plan de convivencia escolar, actualizar e implementar un archivo para el registro y sistematización de las acciones desarrolladas, realizar diagnósticos institucionales de manera colaborativa con diversos actores de la comunidad educativa, coordinar acciones y estrategias de intervención, diseñar y ejecutar planes de asistencia y retención escolar, difundir el plan de convivencia escolar, elaborar planes de trabajo para la dupla psicosocial, actualizar y elaborar planes de gestión de convivencia escolar, monitorear y dar seguimiento a los planes de gestión de convivencia escolar, implementar el plan de sexualidad, afectividad y género, diseñar estrategias de intervención en casos de riesgo, coordinar y articular redes comunales e institucionales, realizar reuniones de planificación, evaluación y coordinación con diferentes actores, entre otras actividades.

Etapas:

1) Ambiguo o muy general

En general, las acciones mencionadas en la fase ambiguo o muy general se refieren a actividades que implican la recopilación de información, el análisis general de resultados y la identificación de problemas o desafíos en un contexto determinado. Estas acciones son el punto de partida para la planificación y desarrollo de intervenciones más específicas en etapas posteriores. Se busca obtener una visión panorámica de la situación, identificar áreas de mejora y establecer bases sólidas para la toma de decisiones y la implementación de estrategias más concretas y focalizadas. Es importante destacar que estas acciones proporcionan una orientación general, pero no entran en detalles específicos de las intervenciones o las medidas a implementar.

2) Diagnósticos, tamizajes, análisis de datos y/o formulación de casos:

Estas acciones tienen como objetivo obtener una comprensión profunda de diferentes aspectos de la institución educativa, identificar necesidades y desafíos, y utilizar esta información para tomar decisiones informadas y planificar acciones y estrategias que promuevan mejoras en el ámbito educativo.

3) Selección, actualización o adaptación de intervenciones o material previo (Antes):

A grandes rasgos, estas acciones se enfocan en organizar, coordinar y actualizar diferentes aspectos relacionados con la gestión y desarrollo de acciones en este ámbito. Estas actividades buscan mejorar la efectividad de las intervenciones, fomentar una convivencia escolar positiva y establecer lineamientos claros para abordar situaciones conflictivas de manera adecuada y respetuosa.

4) Diseño y elaboración de intervenciones y material nuevo: Diseño de material.

El diseño del Plan de Trabajo para la Dupla Psicosocial se refiere a la elaboración de material que establecería las acciones específicas que serán llevadas a cabo por el equipo de dupla psicosocial en relación con la convivencia escolar. Esta estrategia puede incluir actividades de prevención, detección, intervención y seguimiento en casos de conflictos, acoso escolar, problemas emocionales, entre otros aspectos relacionados ya sea en forma de diseño de talleres, como diseño de fichas de derivación, o material promocional.

5) Coordinación y negociación de acciones con otros actores:

La coordinación y negociación de acciones con otros actores es una fase esencial en cualquier intervención o plan de trabajo. A través de esta fase, se establecen relaciones de colaboración, se acuerdan roles y responsabilidades, se distribuyen recursos y se buscan soluciones compartidas. Una coordinación efectiva y una negociación adecuada pueden contribuir significativamente al éxito de las acciones emprendidas y a la consecución de los objetivos planteados.

6) Elaboración de planificación y/o cronograma:

La elaboración de la planificación y/o cronograma en el contexto de estas acciones implica la creación de un conjunto de documentos estratégicos y operativos que establecen las directrices, objetivos y actividades a llevar a cabo en diferentes áreas de gestión de una institución educativa.

7) Difusión/promoción de la acción:

La difusión y promoción de la acción contempla las estrategias y acciones implementadas para comunicar de manera clara y efectiva los objetivos, alcances y beneficios de una intervención o actividad planificada, con el propósito de motivar e invitar a la participación activa de la comunidad educativa. Esta fase busca llegar a todos los actores involucrados a través de diversos canales de comunicación, utilizando material promocional, charlas informativas, medios de comunicación locales y alianzas estratégicas, en definitiva su fin es generar un alto nivel de conocimiento, comprensión y compromiso por parte de la comunidad, creando así un ambiente propicio para el éxito y la participación de los actores en la acción.

8) Ejecución/implementación/aplicación:

La fase de la intervención de ejecución alude a la fase en la cual se lleva a cabo la puesta en práctica de las estrategias y acciones diseñadas para abordar las necesidades psicosociales de los estudiantes y promover su bienestar emocional y social. Durante esta etapa, se implementan las intervenciones planificadas, se aplican las técnicas y enfoques específicos de la dupla psicosocial, y se ejecutan las actividades destinadas a brindar apoyo y orientación a los estudiantes, sus familias y la comunidad educativa en general.

9) Seguimiento, monitoreo y soporte de acciones:

La presente fase hace alusión al supervisar, evaluar y analizar de manera continua las actividades, programas y resultados implementados en una institución escolar. Consiste en llevar a cabo una serie de acciones planificadas y sistemáticas que permiten evaluar el progreso, identificar áreas de mejora y tomar decisiones informadas para garantizar la calidad de la educación y el bienestar de los estudiantes.

10) Ajuste de intervenciones (durante):

Las acciones en esta fase se empeñan en optimizar las acciones implementadas y garantizar su adecuación a las necesidades y realidades de la comunidad educativa, promoviendo así una convivencia escolar positiva y un ambiente propicio para el aprendizaje.

Contenidos que aborda:

Hábitos de vida saludable: Implica la promoción y fomento de comportamientos y prácticas que contribuyan al bienestar físico, mental y emocional de los estudiantes, lo cual se enfoca en educar y concientizar sobre la importancia de llevar una alimentación balanceada, realizar actividad física regularmente, mantener buenos hábitos de sueño, evitar el consumo de sustancias nocivas y cultivar habilidades para el manejo del estrés y la salud emocional.

Clima de Convivencia Escolar: Es el ambiente socioemocional y relacional que se vive en la comunidad educativa. Un clima de convivencia escolar positivo se caracteriza por el respeto mutuo, la inclusión, la empatía, la tolerancia y la resolución pacífica de conflictos. Se busca crear un entorno seguro, acogedor y organizado que promueva el bienestar y el desarrollo integral de todos los miembros de la comunidad educativa.

Participación y Formación Ciudadana: Consiste en las acciones que fomentan la participación activa y responsable de los estudiantes en la vida escolar y en la sociedad en general. Esto implica promover su capacidad para expresar opiniones, tomar decisiones, asumir roles de liderazgo, participar en actividades cívicas y comprender y ejercer sus derechos y deberes como ciudadanos, por lo que busca formar ciudadanos comprometidos y conscientes de su rol en la construcción de una sociedad democrática y justa.

Retención Escolar: Son las acciones y estrategias dirigidas a evitar la deserción y promover la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo. Esto contiene identificar y abordar las causas que pueden llevar a la deserción, como dificultades académicas, problemas socioemocionales, falta de motivación o situaciones familiares complicadas. Sus acciones se centran en implementar medidas de apoyo y seguimiento para que los estudiantes puedan completar su educación de manera exitosa.

Asistencia Escolar: Refiere a las acciones de seguimiento y control de la asistencia de los estudiantes a clases y su impacto en su rendimiento académico y desarrollo integral. Su enfoque es promover una asistencia regular y constante, detectar y abordar las causas de la ausencia escolar y brindar apoyo a los estudiantes y sus familias para superar las barreras que puedan dificultar su asistencia regular a la escuela.

Equidad de Género: Son las acciones relativas a la promoción de igualdad de oportunidades, derechos y trato entre personas de diferentes géneros. Sus esfuerzos están enfocados en eliminar las brechas y estereotipos de género, fomentar la equidad en el acceso y participación en la educación, y promover relaciones de respeto e igualdad entre hombres y mujeres. Por ende, a niveles generales su finalidad es construir una sociedad inclusiva y justa, donde todas las personas puedan desarrollarse plenamente sin discriminación por razones de género.

Autoestima académica y motivación escolar: Se refiere al fortalecimiento de la confianza, valoración y satisfacción que los estudiantes tienen sobre sus propias capacidades y logros académicos. Se busca promover una actitud positiva del estudiante hacia el aprendizaje, desarrollar habilidades de autorregulación, establecer metas y superar desafíos.

Público objetivo:

Comunidad completa

Estudiantes

Familias

b) Intervenciones ambientales

Consiste en acciones que buscan generar innovaciones educativas a nivel del entorno, espacio físico y materiales de los espacios donde se desarrollan las actividades de la escuela. Contribuyendo en la construcción de ambientes enriquecidos, en coherencia con los sellos de los proyectos educativos institucionales de cada escuela.

Etapas:

1) Ejecución/implementación/aplicación:

Durante la ejecución, se implementan los cambios y se realizan las adaptaciones necesarias en el entorno físico y en los materiales educativos para crear un ambiente propicio para el aprendizaje y el desarrollo de los estudiantes.

Contenido que aborda:

Clima de convivencia escolar: Es el conjunto de percepciones, actitudes y comportamientos de los estudiantes que influyen en la calidad de las relaciones interpersonales, la colaboración, el respeto mutuo y la sensación de pertenencia en ese espacio.

Público objetivo

Estudiantes

c) Intervenciones organizacionales

La categoría de intervenciones organizacionales se refiere a las acciones y estrategias implementadas en una organización con el propósito de mejorar su funcionamiento, potenciar la participación de sus miembros y fortalecer su sentido de identidad y pertenencia. Estas intervenciones pueden incluir desde procesos de selección y acompañamiento de directivas, hasta la creación de espacios de participación, formación y apoyo a diferentes grupos dentro de la organización, como centros de estudiantes, padres, madres y apoderados/as. El objetivo principal de estas intervenciones es promover un ambiente organizativo saludable, eficiente y participativo, que contribuya al logro de los objetivos y al desarrollo tanto individual como colectivo de sus miembros.

Etapas:

1) Ejecución/implementación/aplicación:

La fase de ejecución/implementación/aplicación en el contexto de las intervenciones organizacionales se refiere a llevar a cabo de manera efectiva y eficiente las acciones planificadas. Implica la puesta en marcha concreta de las intervenciones propuestas, como la organización de elecciones de directivas, la formación del Centro de Estudiantes y la generación de instancias de participación. Durante esta fase, se realizan actividades específicas para alcanzar los objetivos establecidos, como procesos electorales, programas formativos y la creación de espacios participativos.

Contenido que aborda

Participación y formación ciudadana: se refiere a las acciones y estrategias implementadas para fortalecer el sentido de pertenencia de los estudiantes al establecimiento y promover su participación activa en la vida escolar y en la toma de decisiones.

Público objetivo

Estudiantes

Familia

d) Intervenciones Normativas:

Las intervenciones normativas en el contexto educativo se refieren a las acciones y medidas tomadas para establecer, actualizar y difundir normas, reglamentos, protocolos y documentos internos que regulen la convivencia escolar, promuevan la participación de la comunidad educativa y garanticen el cumplimiento de lineamientos y directrices establecidos por entidades competentes como el Ministerio de Educación. Estas intervenciones tienen como objetivo proporcionar pautas claras y coherentes para el funcionamiento y la organización de la institución educativa, asegurando un ambiente seguro y propicio para el aprendizaje.

Etapas:

1) Diagnósticos, tamizajes, análisis de datos y/o formulación de casos:

Se refiere al proceso de recopilar y examinar información relevante con el fin de comprender y evaluar la situación actual de la convivencia escolar. Esta acción implica la participación activa en la

actualización del plan de gestión de la convivencia escolar en colaboración con el encargado de convivencia escolar.

El resultado de esta fase proporciona una base sólida para la toma de decisiones informadas y la planificación de estrategias y acciones que contribuyan a mejorar la convivencia escolar. Al comprender mejor la situación actual, se pueden diseñar intervenciones más efectivas y personalizadas para abordar los desafíos identificados y promover un entorno escolar seguro, inclusivo y propicio para el aprendizaje y el bienestar de todos los estudiantes.

2) Selección, actualización o adaptación de intervenciones o material previo (Antes):

Son las acciones orientadas a revisar y mejorar los documentos normativos existentes, como el Reglamento Interno, protocolos y otros, de acuerdo con las indicaciones y directrices proporcionadas por el Ministerio de Educación.

Durante esta fase, se realiza una selección cuidadosa de los documentos y materiales previos que son relevantes para el contexto educativo y que requieren actualización. Se examinan y evalúan en función de su eficacia, pertinencia y adecuación a los cambios normativos y requerimientos educativos actuales.

Una vez seleccionados los documentos y materiales, se procede a su actualización. Esto implica revisar y modificar el contenido, teniendo en cuenta las indicaciones del Ministerio de Educación y las necesidades específicas de la institución educativa. Se pueden realizar cambios en las políticas, los procedimientos, las pautas de actuación y cualquier otro aspecto relevante que contribuya a mejorar el funcionamiento y la calidad educativa.

3) Diseño y elaboración de intervenciones y material nuevo:

En esta fase se establecerán los objetivos, los contenidos y las estrategias de intervención que serán parte del protocolo. Se considerarán las mejores prácticas, las investigaciones científicas y las directrices profesionales en el campo de la salud mental infanto-juvenil para garantizar la efectividad y la pertinencia del material.

Además, se realizará la elaboración del material propiamente dicho, que puede incluir guías, procedimientos, recursos didácticos, actividades prácticas y cualquier otro elemento necesario para implementar el protocolo. Se cuidará la claridad, la accesibilidad y la calidad del material, adaptándolo a las necesidades y características específicas de los estudiantes y la comunidad educativa.

4) Difusión / promoción de la acción:

Durante esta fase, se desarrollarán diferentes instancias de difusión, como charlas, talleres, reuniones, sesiones informativas, comunicados, material impreso o digital, entre otros. Estas actividades estarán dirigidas a estudiantes, padres, profesores y personal administrativo, con el objetivo de informarles sobre el contenido y la importancia del reglamento interno y los protocolos, así como de los derechos, responsabilidades y procedimientos que se establecen en ellos.

Además de la difusión, la promoción de la acción implica fomentar la participación activa y el compromiso de la comunidad educativa en la aplicación y cumplimiento del reglamento interno y los protocolos. Se buscará crear espacios de reflexión y discusión que permitan a los miembros de la comunidad comprender la relevancia de estas normas, su impacto en la convivencia escolar y su contribución al bienestar y la seguridad de todos los involucrados

5) Ejecución/Implementación/Aplicación:

Durante esta fase, se garantizará que el Manual de Convivencia Escolar y los Protocolos actualizados sean conocidos y entendidos por todos los miembros de la comunidad educativa. Se llevarán a cabo actividades de capacitación y sensibilización para asegurar que todos estén familiarizados con las actualizaciones y sepan cómo aplicarlas en su vida diaria dentro del entorno escolar.

La ejecución implica la puesta en marcha de las medidas y acciones específicas descritas en los documentos actualizados. Por ejemplo, se pueden implementar programas de prevención del acoso escolar, procedimientos para abordar conflictos o situaciones de riesgo, estrategias de promoción de la convivencia positiva, entre otros.

6) La fase de Ajuste de intervenciones (durante):

Se refiere al proceso de realizar modificaciones o adaptaciones a las intervenciones y acciones planificadas durante el proceso de actualización de los planes normativos.

Durante la implementación de los planes normativos, es posible que se identifiquen áreas que requieren ajustes o mejoras. Estos ajustes pueden ser necesarios para garantizar que las intervenciones sean efectivas, se ajusten a las necesidades específicas de la comunidad educativa y logren los resultados esperados.

7) Evaluación de la acción (rendición de cuenta o informes):

La Evaluación de la acción, también conocida como rendición de cuenta o informes, es el proceso de recopilar, analizar y valorar la efectividad y los resultados de las intervenciones realizadas durante las reuniones de análisis con los diferentes estamentos de la comunidad educativa

Durante estas reuniones, se recopila información valiosa de los diversos actores involucrados en la comunidad educativa, como docentes, estudiantes, padres de familia y personal administrativo. Esta información puede incluir opiniones, percepciones, experiencias y datos concretos sobre la implementación y los efectos de las intervenciones.

Contenido que aborda

Clima de convivencia escolar: se refiere al ambiente social y emocional que se vive en una institución educativa. Está relacionado con la calidad de las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa, incluyendo estudiantes, docentes, personal administrativo y familias. Un clima de convivencia escolar positivo se caracteriza por el respeto mutuo, la tolerancia, la empatía y la colaboración. Promover un clima de convivencia escolar saludable implica fomentar la comunicación efectiva, prevenir y resolver conflictos de manera constructiva, y crear espacios inclusivos donde todos los estudiantes se sientan valorados y seguros. Un clima de convivencia escolar favorable

contribuye al bienestar emocional de los estudiantes, mejora el rendimiento académico y facilita el logro de los objetivos educativos.

Salud Mental (bienestar) o Problemas de salud mental (conducta suicida, depresión, ansiedad, etc): se refiere al estado de bienestar emocional, psicológico y social de una persona. Es fundamental para el desarrollo integral y el adecuado funcionamiento en la vida cotidiana. El bienestar mental implica tener una percepción positiva de uno mismo, ser capaz de manejar las emociones, mantener relaciones saludables, tomar decisiones adecuadas y enfrentar los desafíos de la vida de manera resiliente. Por otro lado, los problemas de salud mental incluyen trastornos como la depresión, la ansiedad, el trastorno de estrés postraumático, entre otros. Estos problemas pueden afectar la capacidad de una persona para funcionar normalmente y disfrutar de una buena calidad de vida. Es importante promover la salud mental, brindar apoyo y acceso a servicios de atención adecuados, así como implementar protocolos de prevención y actuación ante situaciones de riesgo, como la conducta suicida.

Público objetivo

Comunidad completa

Estudiantes

e) Integración curricular, adecuaciones pedagógicas y trabajo en aula

Integración curricular se refiere al proceso de incorporar de manera efectiva y coherente contenidos, actividades y estrategias de aprendizaje relacionados con determinadas temáticas o áreas en el currículo escolar, específicamente refiere a la incorporación de temáticas de salud mental al currículum tradicional en forma de objetivos fundamentales y contenidos mínimos obligatorios.

Lo anterior implica acciones en la escuela vinculadas con asignaturas específicas de salud mental o educación socioemocional, contenidos y prácticas instruccionales asociadas a salud mental en asignaturas afines como educación física y salud; ciencias naturales u orientación a la vez que promoción efectiva de los Objetivos Fundamentales Transversales (metas de carácter comprensivo y general para la educación escolar referidas al desarrollo personal, afectivo, intelectual, moral y social de los estudiantes)

El trabajo en aula consiste en la labor que se lleva a cabo dentro del entorno educativo mismo, donde los docentes implementan las estrategias y actividades planificadas para promover el desarrollo socioemocional de los estudiantes. Lo anterior abarca la realización de intervenciones, actividades, debates y reflexiones en el aula, buscando crear un ambiente propicio para el aprendizaje y el fortalecimiento de habilidades socioemocionales.

Etapas:

- 1) Diagnósticos, tamizajes [aplicación de instrumentos], análisis de datos y/o formulación de casos

Son procesos y actividades utilizados en el ámbito educativo para obtener información relevante y detallada sobre los estudiantes, con el objetivo de comprender sus necesidades, fortalezas y áreas de

mejora. Estas acciones se realizan de manera sistemática y se basan en la recopilación, organización y análisis de datos e información específica.

Consiste en la recopilación y análisis de información sobre el desempeño, las habilidades, los conocimientos y las características socioemocionales de los estudiantes, lo cual permite identificar las necesidades y áreas de desarrollo de cada estudiante de manera individualizada. También incluye el procesamiento y la interpretación de la información recopilada, ya sea a través de diagnósticos, tamizajes u otras fuentes de datos relevantes. Este análisis permite identificar patrones, tendencias y áreas de mejora comunes en el grupo estudiantil, lo que proporciona una base para la toma de decisiones educativas y la planificación de intervenciones adecuadas.

2) Diseño y elaboración de intervenciones y material nuevo

Es el proceso de crear y desarrollar estrategias, recursos y materiales educativos que se utilizarán principalmente dentro del aula en asignaturas como orientación. Estas intervenciones y materiales están diseñados específicamente para abordar las necesidades y objetivos del trabajo en aula, frecuentemente en el espacio de orientación, por lo que se centran en promover habilidades socioemocionales, valores institucionales, equidad de género, convivencia escolar, autoestima académica y otros aspectos relevantes para el desarrollo integral de los estudiantes. Dichas acciones implican la planificación, elaboración y adaptación de contenido educativo, así como la creación de recursos didácticos y metodologías que fomenten el aprendizaje y el crecimiento personal de los estudiantes.

3) Elaboración de planificación y/o cronograma

Busca diseñar y crear un plan detallado que establezca las acciones, actividades y tiempos necesarios para llevar a cabo las diferentes intervenciones y actividades relacionadas con la orientación y el autocuidado. El cronograma permite visualizar de manera clara y estructurada las etapas y el desarrollo temporal de las actividades, facilitando la coordinación y el seguimiento de las acciones a llevar a cabo en el contexto de la asignatura de orientación y autocuidado, incluyendo la revisión de valores institucionales del establecimiento.

4) Difusión / promoción de la acción

A través de estrategias de difusión y promoción, se busca informar y motivar a los involucrados a utilizar los materiales, participar en las actividades propuestas y aprovechar los beneficios que brindan en términos de fortalecimiento de habilidades socioemocionales, promoción de la convivencia escolar, equidad de género, entre otros aspectos. La difusión puede incluir el uso de diversos canales de comunicación, y comprenden acciones como entrega de material de apoyo a los docentes en temáticas de desarrollo socioemocional, o entrega de material digitalizado para orientar el estudio de forma remota de estudiantes con dificultades complejas para asistir regularmente a clases.

5) Ejecución/implementación/Aplicación

Implica poner en práctica las actividades, estrategias o intervenciones diseñadas para alcanzar los objetivos propuestos. Esto implica llevar a cabo las actividades de forma sistemática, seguir el plan establecido, brindar los recursos y apoyo necesario, y asegurarse de que se cumplan los lineamientos y principios propuestos. Forma parte de un proceso activo que implica llevar a la práctica las acciones

planificadas con el fin de lograr los resultados esperados en términos de fortalecimiento socioemocional, apoyo educativo y desarrollo personal de los estudiantes, como lo son la participación en equipos de aula, implementar un plan de orientación o apoyo a docentes en la planificación de actividades centradas en contención y fortalecimiento de habilidades socioemocionales.

Contenidos que aborda

Hábitos de vida saludable: Busca la promoción de que los integrantes de la comunidad incorporen conductas y prácticas en su estilo de vida para promover y mantener su bienestar físico, mental y emocional. Estos hábitos se centran en acciones positivas que contribuyen a prevenir enfermedades y promover una vida saludable a largo plazo, a la vez que disminuir la influencia de factores de riesgo. Más específicamente la integración curricular en esta temática se centra en la aplicación del Programa Continuo Preventivo en el programa de Orientación, cuya finalidad es el desarrollo de factores protectores como una estrategia de prevención universal del consumo de alcohol y otras drogas.

Asistencia escolar: La asistencia escolar dentro de esta estrategia tiene como objetivo brindar apoyo y acompañamiento a los estudiantes que presentan dificultades complejas para asistir regularmente a clases debido a circunstancias particulares, como embarazo, enfermedades de alta complejidad u otras situaciones similares.

Equidad de género: Dentro de la integración curricular se refiere a un enfoque que busca garantizar la igualdad de oportunidades, derechos y trato justo para todas las personas, sin importar su género. Dentro del trabajo en aula se llevan a cabo reflexiones que den cuenta de la relevancia de la lucha por los derechos de las mujeres, ejecutado por docentes principalmente.

Desarrollo habilidades socioemocionales: El desarrollo de habilidades socioemocionales dentro de la integración curricular y el trabajo en aula, busca adquirir y fortalecer las competencias relacionadas con la gestión de las emociones, el establecimiento de relaciones positivas, la toma de decisiones responsables y el desarrollo de habilidades de comunicación efectiva, principalmente dentro de la asignatura de Orientación a través de actividades planificadas.

Público objetivo

Profesores jefes

Actores involucrados en la ejecución de la acción

f) Mediación escolar

Consiste en acciones que buscan trabajar con actores involucrados en un conflicto para su resolución, las cuales se llevan a cabo en el entorno escolar y que generalmente involucran la participación de un mediador neutral. Su objetivo es facilitar la comunicación y promover la búsqueda de soluciones mutuamente aceptables entre las partes en conflicto, con el fin de fomentar una convivencia escolar sana y pacífica. Puede encontrarse en varias acciones como la realización de entrevistas con los actores involucrados en el conflicto, generar un acompañamiento activo para el trabajo del clima del aula y la formación de estudiantes mediadores de conflictos, con tal de que sean los mismos actores quienes posibiliten la resolución de sus conflictos.

Etapas:**1) Ejecución/Implementación/Aplicación:**

La fase de intervención de Ejecución/Implementación/Acción implica la realización concreta de acciones como entrevistas personales, seguimiento de casos, dinámicas grupales, orientaciones a la familia y visitas domiciliarias, con el propósito de abordar y resolver conflictos, promover un clima de convivencia escolar positivo y generar cambios en el ambiente educativo que favorezcan la sana convivencia.

Contenidos que aborda:

Clima de convivencia escolar: Abarca al ambiente socioemocional que se vive dentro del entorno escolar, es el resultado de las interacciones, relaciones y dinámicas entre estudiantes, docentes y otros miembros de la comunidad educativa. Las acciones orientadas a este tema implican el acompañamiento docente, donde los profesores desempeñan un papel fundamental en la promoción de un ambiente propicio para el aprendizaje y el bienestar emocional de los estudiantes, la promoción de la alianza familia-escuela, incentivar a la resolución pacífica de conflictos entre estudiantes, a la vez que actividades, estrategias y recursos destinados a fortalecer la relación entre los miembros del aula y fomentar la autoestima académica.

Público objetivo

Profesores jefes

Estudiantes

g) Consultoría o acompañamiento docente

Acciones que buscan brindar apoyo y asesoramiento a los docentes en diversas áreas relacionadas con su labor educativa, se centra en fortalecer a la vez que mejorar las prácticas pedagógicas, promoviendo el desarrollo académico, socioemocional y formativo de los estudiantes. Para esto se realizan acciones que buscan entregar acompañamiento y herramientas a los docentes en temas pedagógicos, en contención emocional, reflexión pedagógica, resolución pacífica de conflictos, a la vez que compartir estrategias y recursos para la formación integral de los estudiantes.

Etapas**1) Coordinación y negociación de acciones con otros actores**

La coordinación implica la organización de reuniones, encuentros o espacios de diálogo, donde se intercambia información sobre los estudiantes y se identifican aquellos que presentan un mayor riesgo de presentar dificultades psicosociales y socioemocionales. Lo cual también implica negociar las acciones que se realizarán en conjunto para identificar a dichos estudiantes.

2) Ejecución/implementación/Aplicación

En esta fase se realizan las acciones diseñadas para guiar, acompañar y brindar herramientas a los docentes tanto en su labor psicológica como en su bienestar socioemocional. Las cuales incluyen acompañamiento a profesores jefes, apoyo en el retorno a clases, concientización sobre bullying y

resolución pacífica de conflictos, mostrándose frecuente el apoyo a los docentes en situaciones problemáticas.

Contenidos que aborda

Tema inespecífico, general o amplio

Clima de convivencia escolar: Se caracteriza por la calidad de las relaciones interpersonales entre los miembros de la comunidad escolar, en el contexto de acompañamiento docente es necesario abordar temas como el bullying, la violencia escolar y la resolución pacífica de conflictos. Esto implica concientizar a los profesores jefes y estudiantes sobre las principales consecuencias negativas del bullying y la violencia escolar, así como brindarles herramientas para abordar y resolver los conflictos de manera pacífica.

Asistencia escolar: El trabajo de acompañamiento a los docentes se centra en el contexto del consejo de profesores, donde las duplas psicosociales trabajan con los docentes las inasistencias de los estudiantes.

Autoestima académica y motivación escolar: Autoestima académica es la valoración que los estudiantes tienen sobre su competencia y habilidades en el ámbito escolar, influyendo en su confianza, satisfacción y sentido de pertenencia respecto a su rendimiento y logros académicos. Es por esto que se genera un acompañamiento activo hacia las y los docentes, con el fin de monitorear el desarrollo académico y formativo.

Desarrollo de habilidades socioemocionales: Para los docentes, el desarrollo de habilidades socioemocionales consiste en adquirir competencias y herramientas que les permitan comprender, regular y gestionar sus propias emociones, así como establecer relaciones positivas y efectivas con los estudiantes, colegas y la comunidad educativa en general. Por lo que se les brinda orientación y acompañamiento, brindando soporte y contención tanto a estos como a los estudiantes en temas conductuales o de contención emocional, a la vez que se guía a los docentes a la hora de identificar y atender los problemas socioemocionales de sus estudiantes.

Salud Mental (bienestar) o Problemas de salud mental (conducta suicida, depresión, ansiedad, etc): Se centra en la intervención y contención psicosocial a los docentes en los temas que ellos requieran o en situaciones complejas dentro del contexto escolar.

Público objetivo

Equipo de Gestión (director, inspector, orientador, UPT, convivencia)

Profesores jefes

Profesores generales

Estudiantes

Familias

h) Consultoría o acompañamiento familiar

Se refiere a un conjunto de acciones y servicios destinados a brindar apoyo y orientación a las familias, especialmente aquellas en situación de vulnerabilidad, en áreas específicas que requieren atención especializada. Estas acciones tienen como objetivo promover el bienestar y el desarrollo integral de los estudiantes y sus familias, abordando aspectos socioemocionales, educativos y de convivencia escolar.

Etapas

- 1) Diagnósticos, tamizajes [aplicación de instrumentos], análisis de datos y/o formulación de casos:

Constituye una etapa esencial en el proceso de comprensión y atención integral de estudiantes y sus familias, permitiendo una evaluación precisa y fundamentada que orienta las acciones de apoyo y promueve su bienestar socioemocional y académico.

- 2) Coordinación y negociación de acciones con otros actores

En este contexto, la coordinación implica la interacción y el intercambio de información entre docentes, profesionales de apoyo psicosocial y psicopedagógico, inspectores generales, encargados de convivencia escolar y otros expertos pertinentes, con el propósito de compartir conocimientos, experiencias y recursos para abordar de manera integral las necesidades de los estudiantes y sus familias.

- 3) Elaboración de planificación y/o cronograma

En el contexto educativo, la elaboración de planificación y/o cronograma es fundamental para asegurar la secuencia y distribución adecuada de las actividades relacionadas con la atención y apoyo a los apoderados. Implica identificar y establecer fechas, horarios y duración de las reuniones, orientaciones o monitoreos planificados, de manera que se puedan garantizar tiempos específicos para brindar asesoría, orientación y seguimiento a los apoderados de manera efectiva.

Además, la elaboración de un plan de trabajo y compromisos de responsabilidad parental en conjunto con los apoderados se basa en esta planificación y cronograma. Este plan establece las metas, objetivos y acciones concretas que se acuerdan entre los profesionales de la educación y los apoderados, con el fin de promover la participación activa de los padres en el proceso educativo de sus hijos. El cronograma sirve como una guía temporal para asegurar que se cumplan los compromisos y se realicen las actividades planificadas de manera oportuna y organizada.

- 4) Ejecución/implementación/Aplicación

En el contexto mencionado, la ejecución/implementación/aplicación implica llevar a cabo las entrevistas personales e individuales con estudiantes, apoderados y otros actores involucrados con el objetivo de identificar y comprender las problemáticas específicas que puedan estar afectando el ámbito educativo. Esta etapa implica la realización efectiva de las reuniones, la escucha activa, el diálogo y la búsqueda de soluciones y estrategias para abordar dichas problemáticas.

La mediación escolar, las dinámicas grupales y las visitas domiciliarias son parte de las intervenciones que se llevan a cabo durante la ejecución/implementación/aplicación. Estas acciones se realizan con el fin de abordar situaciones particulares y promover la resolución de conflictos, el fortalecimiento de las relaciones interpersonales y la comprensión de las necesidades individuales y familiares.

Contenidos que aborda

Tema inespecífico, general o muy amplio

Clima de convivencia escolar: Se refiere al ambiente social y emocional que se experimenta en la comunidad educativa, incluyendo estudiantes, docentes, personal administrativo y familias. Un clima de convivencia escolar positivo se caracteriza por relaciones saludables, respeto mutuo, comunicación efectiva, solución constructiva de conflictos y promoción de la inclusión y la participación de todos los miembros

Desarrollo habilidades socioemocionales: Implica proporcionar intervenciones individuales a estudiantes y sus familias según sus necesidades específicas, con el objetivo de apoyar su desarrollo socioemocional y mejorar su trayectoria escolar.

Salud Mental (bienestar) o Problemas de salud mental (conducta suicida, depresión, ansiedad, etc): Se refiere a la atención y apoyo en materia de salud mental a apoderados que puedan presentar dificultades emocionales o problemas de salud mental como conducta suicida, depresión, ansiedad, entre otros. Esto implica brindar intervenciones individuales y de contención psicosocial, así como la derivación a profesionales especializados cuando sea necesario.

Problemas socioeconómicos o vulnerabilidad social: Se refiere a la identificación y atención de situaciones de vulnerabilidad social o problemas socioeconómicos que puedan afectar el proceso educativo de los estudiantes y sus familias. Esto implica brindar apoyo a las familias de mayor vulnerabilidad, realizar visitas domiciliarias, detectar factores protectores y de riesgo, y coordinar acciones con otros actores y recursos comunitarios para mitigar los efectos de la vulnerabilidad social en el ámbito educativo.

Otros

Público objetivo

Profesores generales

Asistentes de la educación

Estudiantes

Familias

i) Estrategia extraescolar-recreacional

Se refiere a las acciones y actividades que se llevan a cabo fuera del horario escolar y que tienen como objetivo principal fomentar la participación, motivación y desarrollo integral de los estudiantes a través de experiencias recreativas y lúdicas. Estas actividades buscan promover el bienestar socioemocional, el trabajo en equipo, el respeto, la creatividad y el aprendizaje en un ambiente distendido y divertido.

Etapas:**1) Coordinación y negociación de acciones con otros actores:**

Implica la colaboración y acuerdo con diversos actores, como docentes, profesionales de apoyo y directivos, para planificar y llevar a cabo las actividades propuestas. Esto puede incluir reuniones, discusiones y decisiones conjuntas sobre las actividades a realizar y los recursos necesarios.

2) Elaboración de planificación y/o cronograma

En esta etapa se desarrolla un plan detallado que incluye la secuencia de las actividades, los recursos requeridos, los tiempos estimados y los responsables de cada tarea. Esto permite una organización adecuada y una ejecución fluida de las actividades.

3) Difusión / promoción de la acción

Implica dar a conocer las actividades y promover su participación. Esto se puede lograr a través de diferentes medios, como la comunicación directa con los estudiantes y sus familias, el uso de carteles, folletos o anuncios en la escuela, o mediante el uso de medios digitales y redes sociales.

4) Ejecución/implementación/Aplicación

En esta etapa se llevan a cabo las actividades planificadas, siguiendo el cronograma establecido y utilizando los recursos asignados. Esto implica poner en práctica las estrategias diseñadas y brindar las oportunidades de participación y aprendizaje previstas.

Contenidos que aborda

Tema inespecífico, general o amplio

Clima de convivencia escolar:

Las actividades que promueven el respeto, la colaboración y la resolución pacífica de conflictos.

Participación y formación ciudadana

Las actividades socioeducativas que impulsan la participación activa de los estudiantes en la vida escolar, promoviendo su desarrollo como ciudadanos responsables y comprometidos con su comunidad.

Asistencia escolar

Las acciones que buscan motivar la asistencia a clases y brindar actividades recreativas y motivadoras durante la jornada escolar tienen como objetivo promover la regularidad de los estudiantes en el proceso educativo.

Autoestima académica y motivación escolar:

A través de talleres e instancias lúdicas en jornada presencial, se busca fortalecer la autoestima de los estudiantes, así como su motivación y compromiso con el proceso educativo.

Salud Mental (bienestar) o Problemas de salud mental (conducta suicida, depresión, ansiedad, etc):

Las acciones de contención socioemocional, rutinas escolares y autocuidado tienen como objetivo brindar apoyo y promover el bienestar mental de los estudiantes, identificando posibles problemas de salud mental y ofreciendo recursos de apoyo o derivación adecuados en caso de ser necesario.

Autocuidado y reducción del estrés:

Las actividades recreativas, los talleres de ajedrez y circo social, así como la planificación de recreos entretenidos, proporcionan espacios de autocuidado, reducción del estrés y promoción del equilibrio emocional para los estudiantes.

Público objetivo

Estudiantes

j) Conmemoraciones e hitos comunitarios

Se refiere a las acciones y actividades que tienen como objetivo celebrar, conmemorar y promover valores, logros y momentos significativos en la comunidad educativa. Estas actividades buscan generar espacios de reflexión y aprendizaje en torno a temáticas relevantes para la comunidad educativa.

Etapas:

- 1) Diagnósticos, tamizajes [aplicación de instrumentos], análisis de datos y/o formulación de casos

son procesos y herramientas utilizados en el ámbito educativo para obtener información, evaluar situaciones, identificar áreas de mejora y tomar decisiones informadas

- 2) Diseño y elaboración de intervenciones y material nuevo

En el contexto de Conmemoración e hitos comunitarios, el diseño y la elaboración de intervenciones implica planificar y estructurar actividades que contribuyan a fomentar los valores y la cultura institucional, promuevan la seguridad escolar, fortalezcan el autocuidado y la contención emocional, y conmemoran efemérides que promuevan la sana convivencia escolar.

- 3) Coordinación y negociación de acciones con otros actores

Implica trabajar en conjunto con otros actores, como docentes, directivos, personal administrativo, padres de familia, estudiantes y miembros de la comunidad, con el fin de planificar, implementar y evaluar las diferentes iniciativas.

- 4) Elaboración de planificación y/o cronograma

La elaboración de la planificación y/o cronograma implica identificar y priorizar las actividades, asignar los recursos necesarios, determinar los plazos y establecer las etapas de ejecución. Es importante tener en cuenta los objetivos y metas a alcanzar, así como considerar la participación de los diferentes actores involucrados.

La planificación puede incluir la secuencia lógica de las actividades, las fechas específicas en las que se llevarán a cabo, los recursos materiales y humanos requeridos, y los hitos o puntos de control para evaluar el progreso y ajustar el plan si es necesario. Un cronograma detalla las actividades en función de un marco temporal, permitiendo visualizar claramente cómo se distribuyen en el tiempo.

5) Ejecución/implementación/Aplicación

implica llevar a cabo cada una de las actividades planificadas de manera efectiva y en el momento establecido

Contenidos que aborda

Tema inespecífico, general o amplio

Clima de convivencia escolar:

El clima de convivencia escolar se promueve a través de acciones como la organización de actividades de prevención del ciberacoso, campañas educativas, reconocimientos a logros como la asistencia escolar, la participación en actividades extracurriculares que fomenten la convivencia, y la celebración de días especiales como el Día de la Convivencia Escolar. Estas acciones buscan crear un entorno seguro, acogedor y motivador que favorezca el desarrollo integral de los estudiantes.

Asistencia escolar:

Se refiere al registro y seguimiento de la asistencia de los estudiantes a clases y actividades escolares. Reconocer y premiar la asistencia regular es una forma de promover la responsabilidad y compromiso de los estudiantes con su educación. La premiación por asistencia y el reconocimiento individual de asistencia trimestral son ejemplos de acciones que buscan incentivar la puntualidad y asistencia constante de los estudiantes, contribuyendo a la creación de un clima escolar favorable.

Autoestima académica y motivación escolar

Hace referencia a la valoración que los estudiantes tienen de sí mismos en relación a su desempeño académico y su nivel de confianza en sus habilidades y capacidades. Actividades como la realización de campañas contra el ciberacoso, la participación en actividades extracurriculares, la premiación por logros y la celebración de efemérides que promuevan la sana convivencia escolar, ayudan a fortalecer la autoestima académica y la motivación de los estudiantes, generando un mayor compromiso con sus estudios y un mejor rendimiento.

Salud Mental (bienestar) o Problemas de salud mental (conducta suicida, depresión, ansiedad, etc):

La salud mental se refiere al estado de bienestar emocional, psicológico y social de una persona. La atención a la salud mental de la comunidad educativa es fundamental para promover un clima de convivencia favorable y el desarrollo integral de los estudiantes. Actividades como la contención emocional, talleres de autocuidado a docentes y asistentes de la educación, y la promoción del bienestar en general, contribuyen a la prevención de problemas de salud mental como la conducta suicida, depresión y ansiedad.

Autocuidado y reducción del estrés

Buscan fomentar crear un entorno favorable para el desarrollo académico y el bienestar integral. Se destacan diversas actividades como la contención emocional, la celebración de cumpleaños, talleres de autocuidado dirigidos a docentes y asistentes de la educación, así como la semana de la seguridad escolar que puede incluir prácticas y consejos para enfrentar situaciones de estrés o ansiedad.

Otro

Público objetivo

Comunidad completa

Estudiantes

Actores involucrados en la ejecución de la acción

k) Visita domiciliaria y rescate escolar

Engloba una serie de acciones y estrategias que involucran el contacto directo con los estudiantes y sus familias en su entorno domiciliario, con el objetivo de abordar situaciones de baja asistencia escolar, dificultades psicosociales, vulneración de derechos o cualquier otro obstáculo que afecte su proceso educativo. Estas acciones buscan ofrecer apoyo, orientación y soluciones para garantizar la retención escolar y promover el bienestar integral de los estudiantes.

Etapas:

- 1) Diseño y elaboración de intervenciones y material nuevo:

En esta etapa, se diseñan las estrategias y acciones a implementar para abordar situaciones específicas, como la baja asistencia escolar, problemas psicosociales o posibles vulneraciones de derechos. Esto implica determinar los objetivos, definir los protocolos de actuación, elaborar material informativo o de apoyo, y establecer los recursos necesarios para llevar a cabo las intervenciones.

- 2) Ejecución/implementación/Aplicación:

Se realiza el contacto directo con los estudiantes, apoderados y familias, se ejecutan las visitas domiciliarias, se realizan las llamadas telefónicas

Contenidos que aborda

Tema inespecífico, general o amplio

Retención escolar;

La retención escolar se refiere a las acciones y estrategias implementadas para garantizar que los estudiantes permanezcan en el sistema educativo y continúen su proceso de aprendizaje de manera efectiva.

Asistencia escolar:

Se refiere a la regularidad y presencia de los estudiantes en el entorno educativo. La asistencia escolar es fundamental para el aprovechamiento académico y el desarrollo integral de los estudiantes, y estas acciones se orientan a promover una mayor asistencia y compromiso con la educación.

Público objetivo

Estudiantes

Familias

Actores involucrados en la ejecución de la acción

1) Asistencial escolar [entrega de apoyos económicos o ayudas sociales]

Se refiere a las acciones y actividades que tienen como objetivo brindar apoyos económicos o ayudas sociales a la comunidad educativa con el fin de mejorar su bienestar y garantizar condiciones favorables para el desarrollo académico de los estudiantes. A partir de las acciones mencionadas, se busca proporcionar beneficios y recursos que contribuyan al acceso equitativo a la educación y promuevan la igualdad de oportunidades.

Etapas:

- 1) Diagnósticos, tamizajes [aplicación de instrumentos], análisis de datos y/o formulación de casos:

Se realiza a través de acciones como la recopilación de información mediante encuestas y la colaboración con programas externos para obtener datos relevantes y identificar situaciones de vulnerabilidad en la comunidad educativa. Estos datos recopilados se analizan y se utilizan para formular casos y tomar decisiones informadas sobre las medidas y apoyos que se deben implementar para abordar las necesidades identificadas.

- 2) Coordinación y negociación de acciones con otros actores

Implica establecer acuerdos y trabajar de manera conjunta con proveedores, programas externos u otros actores relevantes. Esto se realiza con el objetivo de asegurar una ejecución eficiente y efectiva de las acciones, garantizando que los recursos y beneficios lleguen adecuadamente a la comunidad educativa. La coordinación y negociación son elementos clave para asegurar una colaboración efectiva y alcanzar los objetivos planteados.

- 3) Elaboración de planificación y/o cronograma:

Esta etapa es fundamental para asegurar una adecuada implementación de los apoyos económicos o ayudas sociales. La elaboración de un plan y un cronograma permite establecer los pasos necesarios para identificar las necesidades de la comunidad educativa, definir los recursos disponibles, determinar los criterios de elegibilidad y establecer los procedimientos para la entrega de los apoyos

- 4) Difusión / promoción de la acción

Se refiere a la difusión y promoción de programas, beneficios o acciones dirigidas a la comunidad educativa. En el contexto de la Asistencia Escolar (entrega de apoyos económicos o ayudas sociales),

esta etapa implica comunicar de manera efectiva y amplia la información relevante sobre dichos apoyos a los estudiantes, padres y personal educativo.

El objetivo de esta etapa es asegurarse de que todos los interesados estén informados y puedan aprovechar los beneficios o programas disponibles, mejorando así su bienestar y creando condiciones favorables para su desarrollo académico

5) Ejecución/implementación/Aplicación

Esta etapa se refiere a llevar a cabo las acciones y actividades planificadas. En este caso, implica la gestión y entrega de los apoyos económicos y sociales.

Contenidos que aborda

Tema inespecífico, general o amplio

Equidad de género:

El enfoque de equidad de género implica asegurar que el material proporcionado promueva la igualdad de género y aborde de manera adecuada las necesidades, experiencias y perspectivas de todas las personas, independientemente de su género. Esto puede incluir la inclusión de contenido y actividades que desafíen los estereotipos de género, fomenten la participación equitativa de mujeres y hombres, y promuevan una cultura escolar inclusiva y respetuosa para todas las identidades de género.

Problemas socioeconómicos o vulnerabilidad social:

En el contexto educativo, la colaboración con programas externos y la aplicación de la encuesta Índice de vulnerabilidad escolar permiten identificar y abordar situaciones de vulnerabilidad social y problemas socioeconómicos que pueden afectar el desarrollo y bienestar de los estudiantes. La entrega de beneficios como Rinju, Chile Crece Contigo, Beca Escolar Municipal y Salud Junaeb busca proporcionar apoyos económicos, sociales y de salud que contribuyan a mejorar las condiciones de vida y el acceso a oportunidades educativas de los estudiantes en situación de vulnerabilidad o con dificultades socioeconómicas. Estas acciones tienen como objetivo mitigar los efectos de los problemas socioeconómicos y promover la equidad en el acceso a la educación y el bienestar de todos los estudiantes, sin importar su situación socioeconómica.

Otro

Público objetivo

Comunidad completa

Profesores jefes

Estudiantes

m) Atención o acompañamiento individual

Se refiere a un conjunto de acciones y servicios destinados a brindar apoyo personalizado a estudiantes. Esto incluye atender casos de vulneración de derechos, sospechas o problemáticas

psicosociales, así como realizar intervenciones focalizadas en la escuela para conocer la realidad de los estudiantes y establecer metas de trabajo. Se realizan planes de apoyo individual y se brinda educación socioemocional según las necesidades detectadas. Además, se llevan a cabo entrevistas personales e individuales, se elaboran informes y se ofrece orientación a estudiantes, apoderados y otros miembros de la comunidad educativa. El objetivo principal es proporcionar apoyo, contención y orientación a nivel emocional y psicosocial, promoviendo así el bienestar y el desarrollo integral de los estudiantes.

Etapas:

- 1) Diagnósticos, tamizajes [aplicación de instrumentos], análisis de datos y/o formulación de casos

Esta etapa implica identificar casos de vulneración de derechos, sospechas o problemáticas psicosociales

- 2) Diseño y elaboración de intervenciones y material nuevo

Se establecen objetivos de trabajo con los estudiantes y se diseñan planes de apoyo individualizados, considerando las situaciones familiares y las necesidades detectadas. Se implementan estrategias de educación socioemocional y se brinda acompañamiento psicológico y emocional a través de diversas formas de comunicación.

- 3) Coordinación y negociación de acciones con otros actores

Se coordina y trabaja en conjunto con docentes, asistentes de la educación, apoderados y otros miembros de la comunidad educativa para asegurar el apoyo y la atención necesaria a los estudiantes. Se establecen reuniones multidisciplinarias para analizar casos, coordinar el trabajo integral y generar planes de intervención.

- 4) Elaboración de planificación y/o cronograma

Se realiza la planificación de las intervenciones y se establecen los tiempos y recursos necesarios para su implementación. Se elaboran informes psicológicos, sociales y/o socioeducativos.

- 5) Ejecución/implementación/Aplicación

Se llevan a cabo las intervenciones planificadas, como entrevistas individuales, acompañamiento psicosocial, contención emocional, mediación escolar, entre otras. Se brinda atención y orientación a estudiantes, apoderados y otros miembros de la comunidad educativa.

- 6) Seguimiento, monitoreo o soporte de acciones

Se realiza un seguimiento de los casos atendidos y se monitorean los resultados de las intervenciones. Se brinda soporte y apoyo continuo a los estudiantes y sus familias

- 7) Ajuste de intervenciones (durante)

En caso de ser necesario, se realizan ajustes en las intervenciones en función de los resultados obtenidos, las necesidades emergentes y la evolución de los estudiantes. Se busca mejorar continuamente las acciones implementadas.

- 8) Evaluación de la acción [rendición de cuenta o informes]

Se evalúa la efectividad de las intervenciones y se realizan informes o rendiciones de cuenta para comunicar los resultados y las acciones llevadas a cabo. Esto permite evaluar el impacto de las intervenciones y generar aprendizajes para futuras intervenciones.

Contenidos que aborda

Tema inespecífico, general o amplio

Clima de convivencia escolar:

El clima de convivencia escolar se refiere al ambiente social y emocional que se vive en una institución educativa. Es el resultado de las interacciones entre estudiantes, docentes, personal de apoyo y apoderados, así como de las normas, valores y prácticas que rigen las relaciones dentro de la comunidad escolar. Se busca fomentar un clima de convivencia positivo, donde exista respeto, tolerancia, empatía y colaboración, promoviendo así un entorno propicio para el aprendizaje y el desarrollo integral de los estudiantes.

Retención escolar:

La retención escolar se refiere a la capacidad de un sistema educativo para mantener a los estudiantes en el sistema y evitar la deserción prematura. Es un indicador de la calidad y efectividad de la educación, ya que una alta tasa de retención escolar refleja que los estudiantes se mantienen en el sistema hasta completar su educación obligatoria.

Asistencia escolar:

La asistencia escolar se refiere a la regularidad y presencia de los estudiantes en el establecimiento educativo durante el período de clases. La asistencia escolar es fundamental para garantizar la continuidad del proceso de aprendizaje y el aprovechamiento de las oportunidades educativas. Un bajo índice de asistencia puede estar asociado a diversos factores, como problemas de salud, dificultades socioeconómicas, falta de motivación o desinterés, entre otros.

Autoestima académica y motivación escolar:

La autoestima académica se refiere a la percepción y valoración que un estudiante tiene sobre sus habilidades, competencias y logros en el ámbito educativo. Está relacionada con la confianza en sí mismo y la percepción de su capacidad para enfrentar los desafíos y superar las dificultades académicas. Por otro lado, la motivación escolar se refiere al impulso interno que dirige y mantiene la conducta de los estudiantes hacia el logro de metas educativas. Una autoestima académica saludable y una motivación escolar adecuada son importantes para el éxito académico y el bienestar emocional de los estudiantes.

Desarrollo habilidades socioemocionales:

El desarrollo de habilidades socioemocionales se refiere al aprendizaje y fortalecimiento de competencias relacionadas con la inteligencia emocional, la resolución de conflictos, la empatía, la comunicación efectiva, la toma de decisiones, entre otras. Estas habilidades son fundamentales para el bienestar personal, las relaciones interpersonales y el éxito en la vida académica y profesional.

Promover el desarrollo de habilidades socioemocionales en los estudiantes contribuye a su crecimiento integral y a la construcción de una convivencia sana y positiva.

Problemas socio judicial:

Los problemas socio judiciales hacen referencia a situaciones en las que los estudiantes se ven involucrados en conflictos o situaciones que requieren intervención de la justicia o el sistema legal. Estos problemas pueden estar relacionados con conductas delictivas, violencia, abuso, acoso u otras situaciones en las que se vulneran los derechos de los estudiantes.

Salud Mental (bienestar) o Problemas de salud mental (conducta suicida, depresión, ansiedad, etc):

La salud mental se refiere al estado de bienestar emocional, psicológico y social de las personas. Incluye aspectos como la estabilidad emocional, la capacidad de manejar el estrés, las habilidades de afrontamiento, la autoestima y el equilibrio en las relaciones interpersonales. Los problemas de salud mental son trastornos o dificultades que afectan la salud mental de los estudiantes, como la depresión, la ansiedad, los trastornos de conducta, entre otros.

Problemas socioeconómicos o vulnerabilidad social:

Esta temática se refiere a situaciones en las que los estudiantes y sus familias enfrentan dificultades económicas o sociales que pueden afectar su bienestar y desarrollo académico. Estos problemas pueden incluir la falta de recursos económicos, la precariedad laboral, la inseguridad alimentaria, la vivienda inadecuada, la falta de acceso a servicios básicos, entre otros.

Otro

Público objetivo

Comunidad completa

Profesores jefes

Profesores generales

Asistentes de la educación

Estudiantes

Familias

n) Asistencia en trámites escolares, apoyos sociales locales y servicios médico

Engloba una serie de acciones destinadas a brindar apoyo y orientación a estudiantes y sus familias en distintos aspectos relacionados con su educación, bienestar social y salud. Estas acciones incluyen el acompañamiento en trámites de inscripción a becas y exámenes universitarios, la creación de apoyo psicológico, la orientación en beneficios estatales, la entrega de información sobre la Tarjeta Nacional Estudiantil, la difusión de beneficios escolares y sociales, la gestión de operativos oftalmológicos y el trabajo de consejería y talleres virtuales. Todo esto con el propósito de facilitar el acceso a recursos y servicios que contribuyan al bienestar y desarrollo integral de los estudiantes y sus familias.

Etapas:

- 1) Diseño y elaboración de intervenciones y material nuevo

Se reflejan en acciones como la creación de apoyo audiovisual en relación a beneficios estatales y apoyo psicológico, la realización de talleres sobre diversas temáticas, la elaboración de material de difusión y la ejecución de cápsulas o infografías.

2) Coordinación y negociación de acciones con otros actores

Se refiere al proceso de establecer alianzas y colaboraciones con entidades externas, como organizaciones, instituciones u otros profesionales, con el objetivo de llevar a cabo conjuntamente actividades y programas que promuevan el desarrollo y bienestar de los estudiantes.

3) Difusión / promoción de la acción

Se ve reflejada en la entrega de material de difusión, la información y orientación sobre beneficios estudiantiles, la promoción de los beneficios sociales del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, y la difusión de beneficios escolares comunales y estatales.

4) Ejecución/implementación/Aplicación

Se manifiesta en el acompañamiento en trámites escolares, la orientación y apoyo a las familias en gestión de beneficios estatales

Contenidos que aborda

Tema inespecífico, general o amplio

Hábitos de vida saludable:

Estas acciones promueven la adopción de hábitos saludables entre los estudiantes, proporcionando información, herramientas y recursos para mejorar su bienestar físico y emocional. Se enfocan en temas como la alimentación balanceada, la actividad física regular, el descanso adecuado y la prevención de conductas perjudiciales para la salud.

Clima de convivencia escolar:

A través de talleres y actividades, se busca fomentar un ambiente escolar positivo y respetuoso, promoviendo la prevención del bullying y el desarrollo de habilidades para la resolución pacífica de conflictos. Se trabaja en el fortalecimiento de la empatía, el respeto, la tolerancia y la comunicación asertiva.

Equidad de género:

Estas acciones buscan promover la igualdad de oportunidades y derechos entre hombres y mujeres, desafiando estereotipos de género y promoviendo relaciones basadas en el respeto, la equidad y la no discriminación. Se abordan temas como la violencia de género, los roles de género, la igualdad de oportunidades y la diversidad sexual.

Autoestima académica y motivación escolar:

Se realizan talleres y actividades destinados a fortalecer la autoestima de los estudiantes, su confianza en sus capacidades académicas y su motivación para el aprendizaje. Se trabajan estrategias para superar la frustración, establecer metas realistas y desarrollar una actitud positiva hacia el estudio y el logro de objetivos.

Desarrollo habilidades socioemocionales:

Estas acciones buscan fortalecer las habilidades socioemocionales de los estudiantes, como la empatía, la comunicación efectiva, la resolución de problemas, la toma de decisiones y el manejo de emociones. Se ofrecen talleres y actividades que promueven la inteligencia emocional, la empatía, la autorregulación y las relaciones interpersonales saludables.

Problemas socio judiciales:

Estas acciones abordan temas relacionados con la prevención y la intervención en situaciones de conflicto o delitos cometidos por estudiantes. Se busca promover la responsabilidad y el respeto por las normas sociales, brindando información sobre la ley y las consecuencias de las conductas delictivas, así como fomentando alternativas de solución pacífica de conflictos.

Salud Mental (bienestar) o Problemas de salud mental (conducta suicida, depresión, ansiedad, etc):

Estas acciones se enfocan en promover el bienestar emocional y mental de los estudiantes, así como en la prevención e identificación temprana de problemas de salud mental. Se ofrecen charlas informativas, talleres y actividades que abordan temas como la gestión del estrés, la prevención del suicidio, la depresión, la ansiedad y la promoción de la salud mental en general.

Problemas socioeconómicos o vulnerabilidad social:

Estas acciones se centran en apoyar a estudiantes y familias que enfrentan dificultades socioeconómicas, brindando orientación, acompañamiento y acceso a recursos que les permitan satisfacer sus necesidades básicas y mejorar su situación. Se proporciona información sobre beneficios estatales, subsidios, becas y programas sociales, así como orientación para la gestión de trámites y la activación de redes de apoyo.

Autocuidado y reducción del estrés:

Se realizan actividades y talleres orientados a promover el autocuidado físico y emocional de los estudiantes, así como estrategias para manejar el estrés y la presión académica. Se ofrecen herramientas para el manejo del tiempo, la relajación, la práctica de técnicas de respiración y la promoción de estilos de vida equilibrados.

Otro

Público objetivo

Comunidad completa

Profesores generales

Estudiantes

Familias

ñ) Psicoeducación (charlas, seminarios o talleres educativos)

La psicoeducación es un enfoque y conjunto de acciones destinadas a proporcionar conocimientos y habilidades a las personas con el fin de promover su bienestar socioemocional y su desarrollo integral. Se basa en la idea de que el conocimiento sobre temas psicológicos y emocionales puede empoderar a las personas y ayudarles a comprender y gestionar sus propias emociones, conductas y relaciones de manera saludable, se presentan en forma de charlas, seminarios o talleres educativos. Estas actividades abordan temáticas como la educación socioemocional, prevención del bullying, promoción de habilidades parentales, sexualidad, autocuidado, resolución de conflictos, entre otros. También incluye la difusión de material informativo y la colaboración con redes externas para ampliar el alcance de las intervenciones.

Etapas:

- 1) Diagnósticos, tamizajes [aplicación de instrumentos], análisis de datos y/o formulación de casos

Dentro de la psicoeducación, esta etapa se centra en la aplicación de instrumentos como el Diagnóstico Integral de Aprendizaje (DIA), y el desarrollo de habilidades socioemocionales que según el DIA se encuentren disminuidas en el contexto escolar.

- 2) Diseño y elaboración de intervenciones y material nuevo

Se elabora material educativo que facilita el trabajo en el reconocimiento de las emociones, la contención emocional y el autocuidado. Este material se utiliza en las sesiones del plan socioemocional, proporcionando recursos prácticos y herramientas con especial énfasis en el aprendizaje emocional de los estudiantes.

- 3) Coordinación y negociación de acciones con otros actores

La coordinación y negociación de acciones con otros actores abarca todo lo relacionado con el proceso de establecer vínculos y colaborar con instituciones sociales, ya sean públicas o privadas, para llevar a cabo talleres, capacitaciones u otras actividades dirigidas a los alumnos, equipos profesionales, incluso en el espacio de reuniones de apoderados.

- 4) Elaboración de planificación y/o cronograma

Se centra en la labor de diseñar y organizar las actividades, charlas, capacitaciones y talleres que se llevarán a cabo en la comunidad educativa en relación a temáticas diagnosticadas y emergentes, como lo pueden ser de sexualidad o de consumo de drogas y alcohol. También se planifican talleres de carácter preventivo y formativo, al igual que jornadas planificadas por el Ministerio de Educación.

- 5) Difusión / promoción de la acción

La difusión y promoción de las intervenciones relacionadas con esta estrategia implica dar a conocer y generar interés en la comunidad educativa acerca de las prácticas, acciones y talleres que se llevarán a

cabo con el objetivo de influir en el bienestar socioemocional de la comunidad educativa en el marco de la sana convivencia escolar.

6) Ejecución/implementación/Aplicación

La llevada a cabo de las acciones y actividades planificadas con el objetivo de promover el desarrollo socioemocional de los estudiantes, mediante talleres, capacitaciones en temas como resolución de conflictos, intervenciones universales de promoción y prevención e instancias de reflexión con los diferentes actores de la comunidad en temas socioemocionales.

7) Seguimiento, monitoreo o soporte de acciones

Su principal enfoque es el monitoreo de talleres para estudiantes con los programas formativos a la vez que acompañamiento en intervenciones universales para apoderados respecto a temas de salud mental y parentalidad.

Contenidos que aborda

Tema inespecífico, general o amplio

Hábitos de vida saludable: Actitudes y conductas de los estudiantes en relación con la vida saludable y la aplicación de esta en el contexto educativo, en este caso sus acciones son principalmente en espacio de talleres y charlas en temas como alimentación saludable, prevención de consumo de drogas, manejo del estrés, etc. Con instancias de reflexión para estudiantes, profesores jefes, profesores generales y apoderados, en articulación con asistentes de la educación y equipos externos.

Clima de convivencia escolar: Actitudes de los estudiantes y apoderados en relación a la presencia de un ambiente sano, de respeto, seguro y organizado en el establecimiento educacional, por lo que se realizan actividades en pos de una sana convivencia escolar, la resolución pacífica de conflictos, instancias de reflexión en torno a las consecuencias del bullying y el acoso escolar, entre otras acciones enmarcadas dentro de la sana convivencia.

Participación y formación ciudadana: Refiere al grado en que se promueve el compromiso y la participación dentro de los distintos actores de la comunidad educativa, a la vez que las percepciones de los estudiantes sobre la promoción de la vida democrática en el establecimiento. Por lo que se promueven instancias de reflexión entre distintos actores de la comunidad, y la participación ciudadana en los estudiantes.

Retención escolar: La retención escolar significa mantener a los estudiantes en el sistema educativo, evitando su deserción o abandono prematuro de los estudios, por lo que se promueven instancias de participación y compromiso mediante asambleas por ciclo y talleres de autocuidado.

Asistencia escolar: El grado de presencia y regularidad con la que los estudiantes acuden al establecimiento. La asistencia escolar es un indicador importante del compromiso y participación de los estudiantes en su proceso educativo, es por esto que se realizan acciones como contacto con la familia, con el fin de hacer psicoeducación sobre la importancia de que el estudiante asista a clases, junto con talleres que enfatizan la importancia de la asistencia.

Equidad de género: Garantizar la igualdad de oportunidades, derechos y trato justo para todas las personas, independientemente de su género. Implica eliminar las barreras y discriminaciones que existen debido a las diferencias de género, mediante la Jornada Nacional No Sexista e intervenciones focalizadas en temáticas de prevención de violencia de género.

Autoestima académica y motivación escolar: Es la percepción y valoración que una persona tiene sobre su propio rendimiento, logros y capacidades en el ámbito educativo, junto con el impulso que lleva a los estudiantes a participar activamente en sus procesos de aprendizaje, establecer metas, esforzarse por alcanzarlas y persistir en su camino hacia el éxito académico, por lo que mediante los talleres y actividades se busca que los estudiantes se comprometan con su rendimiento académico, junto con el apoyo de las familias.

Desarrollo habilidades socioemocionales: El desarrollo de habilidades socioemocionales tiene como objetivo promover el bienestar emocional, mejorar las relaciones interpersonales y facilitar el éxito académico y personal de los estudiantes, por lo que en los talleres e instancias se promueven conductas como la conciencia emocional, la regulación emocional, la empatía, la comunicación efectiva, la resolución de problemas y la toma de decisiones informadas.

Problemas sociojudiciales: Incluye acciones dirigidas a prevenir, detectar y tratar los problemas sociojudiciales, así como promover la protección de los derechos de las personas involucradas. Es para esto que se realizan talleres de responsabilidad penal adolescente, violencia intrafamiliar y se toman medidas relativas al ámbito proteccional y el resguardo de derechos.

Salud Mental (bienestar) o Problemas de salud mental (conducta suicida, depresión, ansiedad, etc): Salud mental apunta a un bienestar emocional, psicológico y social, por lo que las intervenciones en pos de la salud mental tienen por objetivo contribuir a disminuir los problemas de salud mental a la vez que tratar y contener los ya existentes, como intervenciones de autocuidado para docentes y asistentes de la educación, talleres sobre sintomatología de riesgo depresiva, prevención del suicidio, depresión, trastornos ansiosos, etc.

Problemas socioeconómicos o vulnerabilidad social: Estas acciones en el contexto de la presente estrategia tienen por objetivo ayudar a las familias en su satisfacción de necesidades básicas mediante orientaciones sociales y beneficios estatales.

Autocuidado y reducción del estrés: Consiste en la realización y aplicación de material relativo al cuidado de uno mismo mediante el reconocimiento de emociones y contención emocional, junto con instancias de reflexión enfocadas en el bienestar individual de los actores de la comunidad educativa.

Público objetivo

Comunidad completa

Equipo de gestión

Profesores jefes

Profesores generales

Asistentes de la educación

Estudiantes

Familias

o) Talleres de entrenamiento de habilidades o de cambio conductual

Se refiere a actividades y sesiones formativas diseñadas para desarrollar nuevas habilidades y promover cambios en el comportamiento de los participantes. Estos talleres tienen como objetivo proporcionar herramientas prácticas y estrategias que les permitan a los docentes, asistentes de educación y otros miembros de la comunidad educativa adquirir habilidades socioemocionales, mejorar su bienestar y promover un clima de aula positivo.

Etapas:

1) Diseño y elaboración de intervenciones y material nuevo:

Es la etapa en donde se diseñan y elaboran talleres, infografías, materiales gráficos y recursos relacionados con el autocuidado, la prevención de bullying, la equidad de género, la sexualidad, entre otros temas. Estos materiales serán utilizados en las intervenciones y actividades planificadas.

2) Coordinación y negociación de acciones con otros actores

En esta etapa se promueve una aproximación integral y multidisciplinaria en el abordaje de las necesidades y desafíos de la comunidad educativa. Facilita la creación de alianzas estratégicas y la optimización de recursos, permitiendo desarrollar intervenciones más efectivas, pertinentes y sostenibles en el ámbito del autocuidado, la prevención y el bienestar emocional.

3) Elaboración de planificación y/o cronograma

En la presente fase realizará una planificación de las actividades a desarrollar, estableciendo un cronograma que defina las fechas, horarios y duración de cada taller, capacitación o jornada de autocuidado. Esta planificación garantizará la organización y ejecución sistemática de las acciones propuestas.

4) Ejecución/implementación/Aplicación

Una vez diseñadas, planificadas y coordinadas las acciones, se llevará a cabo su ejecución o implementación. Esto implica poner en práctica los talleres, capacitaciones, jornadas de autocuidado, intervenciones y actividades propuestas, siguiendo el cronograma establecido.

Contenidos que aborda

Tema inespecífico, general o amplio

Hábitos de vida saludable:

Los hábitos de vida saludable se refieren a las conductas y comportamientos que promueven el bienestar físico, mental y emocional de las personas. Estos hábitos incluyen una alimentación equilibrada, la práctica regular de actividad física, el descanso adecuado, la higiene personal, el consumo responsable de sustancias y el cuidado de la salud en general. Fomentar hábitos de vida

saludable implica brindar información, educación y herramientas para que las personas adopten conductas positivas que contribuyan a su calidad de vida.

Clima de convivencia escolar:

El clima de convivencia escolar se refiere al ambiente relacional, emocional y social que se establece en un centro educativo. Este clima se caracteriza por la calidad de las relaciones entre todos los miembros de la comunidad escolar, incluyendo estudiantes, docentes, personal administrativo y familias. Un clima de convivencia escolar positivo se basa en el respeto mutuo, la tolerancia, la empatía, la comunicación efectiva y la resolución pacífica de conflictos. Promover un clima de convivencia escolar favorable es fundamental para crear un entorno seguro, inclusivo y propicio para el aprendizaje y el desarrollo integral de los estudiantes.

Participación y formación ciudadana:

La participación y formación ciudadana se refieren al proceso mediante el cual los individuos adquieren conocimientos, habilidades y actitudes que les permiten ejercer sus derechos y deberes como ciudadanos responsables y comprometidos con la sociedad. Implica fomentar la participación activa en la toma de decisiones colectivas, promover el respeto a la diversidad, desarrollar habilidades de pensamiento crítico y fortalecer los valores democráticos. La formación ciudadana busca formar ciudadanos conscientes de su rol en la comunidad, capaces de contribuir al bien común y actuar de manera ética y responsable en su entorno.

Equidad de género:

La equidad de género se refiere a la igualdad de derechos, oportunidades y responsabilidades entre mujeres y hombres, reconociendo y valorando las diferencias individuales y promoviendo la eliminación de estereotipos y roles de género restrictivos. Busca garantizar que todas las personas, independientemente de su género, tengan las mismas posibilidades de desarrollo personal, social y profesional. Promover la equidad de género implica trabajar para eliminar la discriminación, la violencia de género y las desigualdades basadas en el género, y fomentar la participación equitativa y el empoderamiento de todas las personas.

Autoestima académica y motivación escolar:

La autoestima académica se refiere a la percepción y valoración que una persona tiene de sí misma en relación con su desempeño académico. Está relacionada con la confianza en las propias habilidades y competencias, así como con la capacidad de establecer metas, enfrentar desafíos y persistir en el logro de los objetivos educativos. La motivación escolar se refiere al impulso interno que lleva a una persona a participar activamente en el proceso de aprendizaje y a esforzarse por alcanzar sus metas académicas. Fomentar la autoestima académica y la motivación escolar implica crear un entorno de apoyo, proporcionar retroalimentación positiva, establecer metas realistas y relevantes, y promover la valoración del esfuerzo y el aprendizaje continuo.

Desarrollo de habilidades socioemocionales:

El desarrollo de habilidades socioemocionales se refiere al proceso de adquirir y fortalecer competencias relacionadas con la inteligencia emocional, la empatía, la autorregulación, la resolución

de problemas y la toma de decisiones, entre otras. Estas habilidades permiten a las personas gestionar sus emociones de manera saludable, establecer relaciones positivas, trabajar en equipo, resolver conflictos y adaptarse a diferentes situaciones. Promover el desarrollo de habilidades socioemocionales implica brindar oportunidades de aprendizaje y práctica de estas habilidades, tanto en el ámbito educativo como en el entorno familiar y social.

Problemas judiciales:

Brindar apoyo y orientación a las personas que enfrentan conflictos legales o procesos judiciales. Esto puede incluir proporcionar información legal, asesoramiento sobre derechos legales, referir a servicios legales especializados y facilitar el acceso a la justicia. Además, se pueden desarrollar talleres y actividades preventivas para promover el conocimiento de los derechos y responsabilidades legales entre la comunidad educativa.

Salud Mental (bienestar) o Problemas de salud mental (conducta suicida, depresión, ansiedad, etc):

Se enfocan en promover el bienestar emocional y psicológico de la comunidad educativa. Se realizan talleres y capacitaciones dirigidos a docentes, asistentes de la educación, estudiantes y padres/madres para fomentar el autocuidado, la identificación temprana de problemas de salud mental y la promoción de estrategias de afrontamiento saludables. Se busca crear espacios de contención emocional, facilitar la detección y derivación de casos de riesgo, y colaborar con profesionales de salud mental para brindar apoyo adecuado a aquellos que enfrentan conductas suicidas, depresión, ansiedad u otros trastornos similares.

Problemas socioeconómicos o vulnerabilidad social:

Se abordan las necesidades básicas y promover la equidad en la comunidad educativa. Se gestionan actividades e intervenciones de redes externas de apoyo para brindar orientación y apoyo en temas socioeconómicos, como la postulación a bonos y subsidios de vivienda. Además, se realizan talleres y capacitaciones para fortalecer habilidades parentales y de cuidado, promoviendo así la protección y el bienestar de las familias en situación de vulnerabilidad. El objetivo es contribuir a reducir las desigualdades sociales y facilitar el acceso a recursos que mejoren la calidad de vida de los miembros de la comunidad educativa.

Autocuidado y reducción del estrés:

En esta temática se busca brindar herramientas y estrategias a los docentes y asistentes de la educación para manejar los niveles de estrés y promover su bienestar. Se llevan a cabo actividades de autocuidado, como jornadas de reflexión, talleres de relajación y espacios de contención emocional. Estas actividades permiten otorgar una pausa a los miembros de la comunidad educativa, fomentando el cuidado de su salud física y mental. Además, se promueve la capacitación en habilidades socioemocionales y se facilita el acceso a recursos externos de apoyo en caso de necesitar ayuda adicional para manejar el estrés y prevenir el agotamiento.

Otro

Público objetivo

Comunidad completa

Equipo de gestión
Profesores jefes
Profesores generales
Asistentes de la educación
Estudiantes
Familias

p) Marketing social, campañas, sensibilización

Se refiere a las acciones y estrategias utilizadas para promover mensajes, generar conciencia y sensibilizar a la comunidad educativa sobre diversos temas relevantes. Estas acciones buscan influir en las actitudes, comportamientos y conocimientos de las personas, con el objetivo de generar cambios positivos en la convivencia escolar, la salud mental, los hábitos de vida saludable, la inclusión, la equidad de género y otros temas relacionados.

Lanzar campañas de comunicación y sensibilización con mensajes claros y precisos de salud mental, bienes y convivencia escolar.

Etapas:

1) Diseño y elaboración de intervenciones y material nuevo

El objetivo de esta etapa es diseñar intervenciones y generar material nuevo que sea efectivo y adecuado para abordar las problemáticas identificadas, promoviendo una cultura de convivencia escolar positiva, el respeto, la empatía y el desarrollo socioemocional de los estudiantes. El diseño y la elaboración de estas intervenciones y recursos se realiza de manera creativa y adaptada al contexto escolar, teniendo en cuenta las necesidades y características de la comunidad educativa.

2) Coordinación y negociación de acciones con otros actores

Se refiere al proceso de establecer una comunicación y colaboración efectiva entre diferentes partes involucradas.

3) Difusión / promoción de la acción:

La difusión/promoción de la acción se refiere al proceso de dar a conocer y generar visibilidad a las actividades y campañas a través de diversos medios de comunicación. Esto incluye el uso de redes sociales como Facebook e Instagram, paneles de asistencia, trípticos, material audiovisual y otros canales de comunicación disponibles, tanto dentro como fuera de la escuela.

4) Ejecución/implementación/Aplicación

Se refiere a llevar a cabo de manera práctica y concreta las acciones propuestas, poniendo en marcha los talleres, conversatorios, cápsulas virtuales y/o presenciales, jornadas de sensibilización y actividades formativas que abordan diversos temas relacionados con el bienestar emocional, la convivencia, la prevención de conductas riesgosas y el fortalecimiento de habilidades socioemocionales.

Contenido que aborda

Tema inespecífico, general o amplio

Hábitos de vida saludable:

Promover hábitos de vida saludable implica realizar talleres, actividades lúdicas y promocionar pautas saludables en la comunidad educativa. Se busca fomentar la adopción de rutinas de actividad física, socializando ejercicios y sugerencias de hábitos saludables, en colaboración con el profesor de educación física. El objetivo es que todos los miembros de la comunidad se involucren en el cuidado de su bienestar físico y mental.

Clima de convivencia escolar:

Es el ambiente social y emocional que se crea en la comunidad educativa, promoviendo el respeto, la empatía, la inclusión y el buen trato entre todos los miembros. Se fomenta a través de actividades como campañas, talleres, conversatorios y la difusión de mensajes que promueven una convivencia positiva y libre de violencia.

Participación y formación ciudadana:

Refiere a aquella difusión de información sobre derechos y deberes, la elaboración de material informativo y la articulación de redes sociales para fortalecer el vínculo entre la comunidad educativa y las redes de apoyo externas. Además, se llevan a cabo campañas solidarias y se trabajan temáticas de interés social, buscando formar estudiantes comprometidos y conscientes de su rol como ciudadanos.

Asistencia escolar:

La importancia de la asistencia escolar se difunde a través de material promocional en paneles de asistencia, infografías en redes sociales y en la infraestructura de la escuela. Se busca generar conciencia sobre la relevancia de la asistencia regular a clases, tanto para el aprendizaje académico como para el desarrollo integral de los estudiantes.

Equidad de género:

La equidad de género se aborda mediante la creación de diarios murales por la no-violencia contra la mujer y la difusión de información sobre este tema en la comunidad educativa. Se promueve el respeto y la igualdad de género a través de campañas, material audiovisual y guías de apoyo, con el objetivo de generar conciencia y prevenir situaciones de violencia de género.

Autoestima académica y motivación escolar:

Se realizan conversatorios y talleres de autoestima y motivación escolar, y se crean afiches y diarios murales motivacionales. Además, se utilizan plataformas digitales en redes sociales para difundir mensajes que promuevan la autoestima y la motivación entre los estudiantes. Estas acciones buscan fortalecer la confianza en sí mismos, el interés por el aprendizaje y el desarrollo académico de los estudiantes.

Desarrollo de habilidades socioemocionales:

Se refiere a la adquisición y fortalecimiento de habilidades que permiten a los estudiantes comprender, expresar y gestionar adecuadamente sus emociones, así como establecer relaciones positivas y tomar decisiones responsables. Esto se logra a través de talleres, conversatorios y la entrega de material audiovisual y guías de apoyo que promueven el desarrollo socioemocional.

Problemas socio judiciales

La construcción y difusión de informativos a la comunidad educativa abordan temáticas relacionadas con problemas socio judiciales, como la importancia de realizar denuncias en casos de vulneración y los pasos a seguir. Se busca generar conciencia sobre los derechos y las responsabilidades legales, promoviendo una cultura de respeto y prevención de situaciones de riesgo.

Salud Mental (bienestar) o Problemas de salud mental (conducta suicida, depresión, ansiedad, etc).

Se promueve la salud mental a través de jornadas de sensibilización en señales de alerta y la prevención de conductas suicidas, depresión, ansiedad, trastornos alimenticios, crisis de pánico, trastorno del sueño, consumo de drogas, sexualidad, identidad de género y otras temáticas relevantes para la comunidad educativa. Se diseña y difunde material social impreso y online, y se entrega información psicoeducativa a docentes y asistentes de la educación. El objetivo es generar conciencia, brindar apoyo y promover la búsqueda de ayuda en situaciones de riesgo para la salud mental.

Otro

Público objetivo

Comunidad completa

Equipo de Gestión

Profesores jefes

Profesores generales

Asistentes de la educación

Estudiantes

Familias

Actores involucrados en la ejecución de la acción

q) Detección temprana y monitoreo: evaluaciones de tamizaje, encuestas y otros instrumentos

Comprende una serie de acciones y estrategias para identificar y monitorear situaciones de riesgo o dificultades que puedan afectar el desarrollo integral de los estudiantes. Algunas de estas acciones incluyen el diagnóstico integral de aprendizaje (DIA) socioemocional, la pesquisa y seguimiento de casos específicos como dificultades socioeconómicas o vulneración de derechos, y la identificación y monitoreo de estudiantes en riesgo. Además, se llevan a cabo análisis de encuestas, seguimiento de inasistencias y actualización de información sobre los estudiantes. El objetivo es proporcionar apoyo y diseñar estrategias de intervención personalizadas para brindar el mejor apoyo posible a los estudiantes en su desarrollo socioemocional y académico.

Etapas:

- 1) Diagnósticos, tamizajes [aplicación de instrumentos], análisis de datos y/o formulación de casos

En esta etapa se aplican encuestas y otros instrumentos de evaluación, analizar los datos recopilados y formular casos específicos. Estos procesos permiten comprender las necesidades socioemocionales de los estudiantes,

- 2) Diseño y elaboración de intervenciones y material nuevo

Se refiere a la creación de estrategias y recursos personalizados para brindar apoyo a los estudiantes en situaciones de riesgo o con dificultades psicosociales y socioemocionales. Esto implica diseñar estrategias de apoyo y seguimiento que se ajusten a las necesidades específicas de cada estudiante.

- 3) Coordinación y negociación de acciones con otros actores

Se refiere a la colaboración y comunicación constante con diferentes profesionales y miembros de la comunidad educativa para llevar a cabo acciones conjuntas en beneficio de los estudiantes. Esto implica coordinar la recopilación de información con los profesores, asegurar la correcta aplicación de encuestas, mantener una comunicación fluida con el personal educativo, realizar diagnósticos socioemocionales, gestionar instancias de participación, levantar información con los profesores jefes y llevar a cabo reuniones colaborativas. El objetivo es trabajar en equipo para abordar las necesidades de los estudiantes y brindarles un apoyo integral.

- 4) Elaboración de planificación y/o cronograma

Consiste en la creación de un esquema detallado que organiza y establece las actividades y tareas a realizar en un período determinado de tiempo. En el contexto de las acciones mencionadas, se refiere a la creación de un plan estructurado que establece los pasos y plazos para llevar a cabo las diferentes intervenciones y actividades relacionadas con la atención a los apoderados, la aplicación de diagnósticos, la realización de encuestas, el monitoreo de la asistencia y el seguimiento de casos, entre otros aspectos

- 5) Difusión / promoción de la acción

implica comunicar de manera clara y oportuna la información relevante, sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de proteger los derechos de los estudiantes y fomentar la participación activa en la búsqueda de soluciones.

- 6) Ejecución/implementación/Aplicación

Implica poner en práctica acciones como la atención a apoderados, la aplicación de cuestionarios y diagnósticos, el seguimiento de casos, el monitoreo de la asistencia y participación escolar, y la realización de entrevistas y diagnósticos socioemocionales.

- 7) Evaluación de la acción [rendición de cuenta o informes]

La evaluación de la acción, también conocida como rendición de cuentas o informes, se refiere al proceso de recopilar, analizar y comunicar los resultados y el impacto de las acciones implementadas

Contenidos que aborda

Tema inespecífico, general o amplio

Hábitos de vida saludable:

Se refiere a las prácticas y comportamientos que promueven el bienestar físico, mental y social de una persona. Incluye aspectos como una alimentación equilibrada, actividad física regular, descanso adecuado, evitación del consumo de sustancias nocivas y mantener relaciones sociales saludables.

Clima de convivencia escolar:

Se refiere al ambiente emocional y relacional que se genera en el entorno escolar, basado en el respeto, la tolerancia, la empatía y la colaboración entre todos los miembros de la comunidad educativa. Un clima de convivencia escolar positivo promueve la participación, la inclusión y el bienestar de los estudiantes.

Participación y formación ciudadana:

Hace referencia a la implicación activa de los estudiantes en la vida de la comunidad y al desarrollo de competencias ciudadanas. Involucra el conocimiento y ejercicio de los derechos y deberes ciudadanos, así como la participación en decisiones colectivas, el respeto a la diversidad y la promoción de la igualdad y la justicia social.

Retención escolar:

Se refiere al proceso de mantener a los estudiantes en el sistema educativo, evitando la deserción o abandono escolar. Implica identificar y abordar los factores que pueden llevar a que los estudiantes abandonen la escuela, como dificultades académicas, problemas socioemocionales o contextos desfavorables, con el objetivo de brindar apoyo y recursos que favorezcan la permanencia y el éxito educativo.

Asistencia escolar:

Hace referencia a la regularidad y puntualidad de los estudiantes en la asistencia a clases y actividades escolares. Una buena asistencia escolar es importante para el aprovechamiento académico, el desarrollo social y la adquisición de habilidades y conocimientos necesarios para el aprendizaje.

Equidad de género:

Se refiere a la igualdad de derechos, oportunidades y trato entre hombres y mujeres, sin discriminación por razón de género. Implica eliminar estereotipos y roles de género, promover la participación equitativa en todos los ámbitos de la sociedad y garantizar el respeto y la dignidad de todas las personas, independientemente de su identidad de género.

Autoestima académica y motivación escolar:

Se refiere a la percepción positiva que los estudiantes tienen sobre sus habilidades y logros académicos, así como a su nivel de interés y compromiso con el proceso de aprendizaje. La autoestima académica y la motivación escolar influyen en el rendimiento académico, la perseverancia y la satisfacción con el estudio.

Desarrollo de habilidades socioemocionales:

Se refiere al conjunto de habilidades que permiten a los estudiantes reconocer y regular sus emociones, establecer y mantener relaciones saludables, tomar decisiones responsables, resolver conflictos de manera constructiva y mostrar empatía hacia los demás. El desarrollo de estas habilidades contribuye al bienestar emocional, la adaptación social y el éxito académico.

Problemas socio judiciales:

Se refiere a las situaciones en las que se vinculan aspectos sociales y judiciales, como la vulneración de derechos, la violencia, el abuso, el maltrato o la negligencia. Estos problemas requieren de intervenciones que involucran tanto a profesionales de la educación como a actores del sistema judicial y social para proteger a los estudiantes y promover su bienestar.

Salud Mental (bienestar) o Problemas de salud mental (conducta suicida, depresión, ansiedad, etc):

Se refiere al estado emocional, psicológico y social de una persona, y cómo afecta su funcionamiento y bienestar general. Los problemas de salud mental incluyen condiciones como la depresión, la ansiedad, los trastornos del estado de ánimo, los trastornos de conducta y el riesgo de conducta suicida. La promoción de la salud mental implica la prevención, la detección temprana, el acceso a servicios de apoyo y la intervención adecuada.

Problemas socioeconómicos o vulnerabilidad social:

Se refiere a las dificultades que enfrentan las personas o grupos debido a factores económicos y sociales, como la pobreza, la falta de recursos, la exclusión social o la desigualdad. Estos problemas pueden tener un impacto significativo en el desarrollo y el bienestar de los estudiantes, requiriendo intervenciones para mitigar los efectos y promover la igualdad de oportunidades.

Autocuidado y reducción del estrés:

Se refiere a la adopción de prácticas y estrategias que promueven el cuidado personal y la gestión del estrés. Incluye acciones como el descanso adecuado, la alimentación balanceada, la práctica de actividades físicas y recreativas, la gestión de las emociones, el establecimiento de límites y la búsqueda de apoyo social. El autocuidado y la reducción del estrés son fundamentales para mantener el bienestar físico y emocional.

Otro

Público objetivo

Comunidad completa

Equipo de gestión
Profesores jefes
Profesores generales
Asistentes de la educación
Estudiantes
Familias

r) Derivación asistida [incluye el seguimiento de casos derivados]

Es la estrategia mediante la cual se realiza una remisión de un estudiante a una red de apoyo externa o a servicios especializados, con el objetivo de brindarle una atención integral y específica a sus necesidades psicosociales. Esta derivación se realiza con la asistencia y coordinación de los diferentes actores de la comunidad educativa, quienes se encargan de facilitar el acceso del estudiante a los recursos y profesionales adecuados para abordar su situación particular. La derivación asistida busca asegurar que el estudiante reciba la atención y el apoyo necesarios para promover su bienestar socioemocional y prevenir o intervenir en situaciones de riesgo o vulneración de derechos.

Etapas:

- 1) Diagnósticos, tamizajes [aplicación de instrumentos], análisis de datos y/o formulación de casos

En el contexto de derivación asistida, esta fase se centra principalmente en la formulación de casos que requieren derivación mediante reuniones de análisis de caso con los profesionales de los diferentes programas involucrados, y recopilación de datos por parte del equipo interno.

- 2) Selección, actualización o adaptación de intervenciones o material previo

Al seleccionar, actualizar o adaptar intervenciones o materiales previos, se busca aprovechar el conocimiento y la experiencia acumulada, optimizando los recursos disponibles y adaptándose a la realidad específica de la escuela y los estudiantes. Es por esto que los análisis de datos y formulaciones de casos sirven para fortalecer las estrategias de intervención ya existentes.

- 3) Diseño y elaboración de intervenciones y material nuevo

Consiste en la creación de nuevas intervenciones y material que contribuya a la estrategia de derivación asistida. Al igual que la fase anterior, los análisis de datos y formulaciones de casos permiten recoger información para diseñar nuevas estrategias de intervención.

- 4) Coordinación y negociación de acciones con otros actores

En este proceso, se busca establecer acuerdos y coordinar acciones entre la escuela y las redes externas, como centros de salud mental, programas sociales, instituciones de protección a la infancia, entre otros. Implica establecer canales de comunicación regulares, organizar reuniones y visitas, y compartir información relevante sobre los estudiantes.

- 5) Elaboración de planificación y/o cronograma

Refiere al establecimiento de objetivos de trabajo en conjunto con los estudiantes en derivación, por lo que se realiza un proceso de acompañamiento en el cumplimiento de dichos objetivos.

6) Difusión / promoción de la acción

La presente fase consiste principalmente en la difusión de las fichas de derivaciones entre el equipo interno que las coordina, para luego hacer la devolución de caso a los docentes jefes.

7) Ejecución/implementación/Aplicación

En esta etapa, se llevan a cabo todas las actividades y procedimientos necesarios para realizar intervenciones, realizar derivaciones, hacer seguimiento de casos, coordinar con redes de apoyo, realizar denuncias y tomar las medidas de protección correspondientes. Se establece un trabajo continuo y coordinado con diferentes actores y se activan los recursos y servicios necesarios para abordar las problemáticas socioemocionales y de vulneración de derechos de los estudiantes.

8) Seguimiento, monitoreo o soporte de acciones

Alude a las instancias en que el equipo interno se reúne para revisar casos, coordinando acciones con las redes externas como el acompañamiento y la contención emocional,

9) Ajuste de intervenciones

Refiere a las acciones producto del contacto que realiza el equipo interno con la red externa sobre los procesos de intervención con los estudiantes y su adherencia, con el fin de coordinar las orientaciones para abordar los casos dentro del espacio educativo.

Contenidos que aborda:

Hábitos de vida saludable: Esta temática busca asegurar que el estudiante reciba la atención y el apoyo necesarios para promover su bienestar , por lo que se centra en la coordinación del control Joven Sano para estudiantes de 5to a 8vo básico.

Retención escolar: En este contexto busca apoyar en los casos de estudiantes con “inasistencia crónica”, donde se contacta a la familia y se realiza psicoeducación, a la vez que se fijan compromisos en conjunto. Si es que no se responde a dichos compromisos se deriva a red por vulneración de derechos a la educación.

Asistencia escolar: Se le realiza seguimiento a los estudiantes de baja asistencia escolar, por lo que se realizan citaciones, visitas domiciliarias, entre otras acciones. Si resulta en un caso de mayor gravedad, se realiza la derivación.

Desarrollo de habilidades socioemocionales: Se centra en el acompañamiento y contención emocional a los estudiantes derivados de forma presencial.

Problemas sociojudiciales: La intervención en problemas sociojudiciales se refiere a las acciones y medidas tomadas para abordar situaciones en las que se han vulnerado los derechos de los niños, niñas

y adolescentes (NNA) y que requieren intervención legal. Esto implica la apertura de medidas de protección cuando se detecta una vulneración de derechos, así como la denuncia de casos que ameriten una acción legal, como maltrato, abuso sexual, sospechas de abuso sexual o violación.

Salud Mental (bienestar) o Problemas de salud mental: La intervención en salud mental busca promover el bienestar psicológico de los estudiantes, mientras que la intervención en problemas de salud mental aborda situaciones específicas de trastornos y problemáticas psicológicas. Ambas intervenciones involucran la derivación a instituciones especializadas y la coordinación con redes de apoyo externas para brindar la atención necesaria.

Problemas socioeconómicos o vulnerabilidad social: Implica trabajar con redes de apoyo para identificar, derivar y dar seguimiento a casos de dificultades socioeconómicas y situaciones de vulnerabilidad, como embarazo, violencia familiar y abusos. Se promueve la coordinación y se activan medidas de apoyo socioeconómico para brindar asistencia a los estudiantes y sus familias en estas circunstancias.

Público objetivo

Comunidad completa

Estudiantes

Familias

Análisis Cuantitativo

Estrategia y etapa de intervención

	Am- big- uo mu- y gen- era- l	Diagnó- sticos, tamiza- jes [aplica- ción de instru- mento s], análisi- s de datos y/o formul- ación de casos	Selecci- ón, actuali- zación o adapta- ción de interve- ncione- s o materi- al previo	Dis- eñ- o y ela- bor- ación de interv- encio- nes y materi- al nue- vo	Coor- dinación y nego- ciación de accio- nes con otros actor- es	Ela- bor- ación de pla- nifi- cación y/o cro- no- gra- ma	Dif- usi- ón / pro- mo- ción de la acc- ción	Ejecu- ción/ imple- ment- ación /Apli- cación	Seg- ui- mi- ento, mo- nit- ore- o o sop- ort- de acc- ción es	Aju- ste de interv- enc- ión es	Eva- lua- ción de la acc- ción	Total
Intervención no definida o muy amplia	1	0	0	0	1	0	1	12	0	0	0	15

Intervención general anual [Plan Dupla psicosocial escolar]	5	13	7	4	33	20	4	12	6	2	2	108
Intervenciones Ambientales	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Intervenciones organizacionales	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	4
Intervenciones normativas	0	1	10	3	0	0	4	1	0	1	1	21
Integración curricular, adecuaciones pedagógicas y trabajo en aula	0	1	0	1	0	2	4	11	0	0	0	19
Mediación escolar	0	0	0	0	0	0	0	7	0	0	0	7
consultoría o acompañamiento docente	0	0	0	0	1	0	0	16	0	0	0	17
consultoría o acompañamiento familiar	1	1	0	0	3	2	0	16	0	0	0	23
Estrategia extraescolar-recreacional	0	0	0	0	1	1	1	11	0	0	0	14
Conmemoraciones e hitos comunitarios	0	1	0	1	1	3	0	12	0	0	0	18
Visita domiciliaria y rescate escolar	0	0	0	1	0	0	0	21	1	0	0	23
Asistencial escolar [entrega de apoyos económicos o ayudas sociales]	1	1	0	0	2	2	2	4	0	0	0	12
Atención o acompañamiento individual	1	16	0	2	8	7	0	56	1	1	4	96
Asistencia en trámites escolares, apoyos sociales locales y servicios médicos	0	0	0	2	1	0	10	11	0	0	0	24
Psicoeducación (charlas, seminarios o talleres educativos)	1	2	0	11	3	3	7	96	2	0	0	125
Talleres de entrenamiento de habilidades o de cambio conductual	0	0	0	4	3	1	0	48	0	0	0	56
Marketing social, campañas, sensibilización	0	0	0	17	1	0	22	16	0	0	0	56
Detección temprana y monitoreo: evaluaciones de tamizaje, encuestas y otros instrumentos	1	39	0	6	8	1	2	68	0	0	1	126
Derivación asistida [incluye el seguimiento de casos derivados]	1	4	2	1	30	1	1	58	3	1	0	102
Total	12	79	19	53	96	43	58	481	13	5	8	

Tabla 1: Estrategias y fases de la intervención

Fuente: Elaboración propia

Como se puede apreciar en la tabla anterior en cuanto a las estrategias, podemos observar que lo que más se realiza son Psicoeducaciones y Detección temprana y monitoreo: evaluaciones de tamizaje, encuestas y otros instrumentos. Lo primero, podría indicar que se sobre-utiliza la herramienta de taller y seminario para la promoción y prevención, no variando en otras técnicas como lo podrían ser el Marketing Social, que se ocupa en menor medida.

Considerando que el contexto de este análisis son las acciones planeadas por la dupla psicosocial, la estrategia que alude a esto mismo (Plan Dupla Psicosocial escolar) se hace relevante de distinguir. Esta estrategia contempla 108 acciones, lo cual es bastante y la mayoría de ellas se encuentran en la etapa de Coordinación y negociación de acciones con otros actores. Sin embargo, muy pocas están catalogadas dentro de las etapas de Ajuste de intervención y Evaluación de la acción, por lo tanto, esta planificación no tiene muchas revisiones, tanto contemplando lo hecho por los años anteriores, como evaluando la contingencia del presente.

Otra cosa a destacar en cuanto a las estrategias es que muchas se posicionan dentro de Atención o acompañamiento individual, siendo un total de 96 acciones. La fase que más se utiliza es la de la ejecución de esta intervención. Podemos decir que al igual que la estrategia de Detección temprana y monitoreo, esta se dedica a intervenir de manera personal, así vemos reflejado una lógica de intervención, en su mayoría, solo de aquellos casos problemáticos. En esta línea, la Derivación asistida, la cual cuenta con un total de 102 acciones, es ampliar la asistencia de estos casos a una red más grande y, a su vez, externa.

Algunas estrategias que aluden más a lo comunitario y al sentido de reunión entre los miembros, como lo son la Conmemoración e hitos comunitarios (18 acciones) y la Estrategia extra escolar-recreacional (14 acciones) no tienen mucha cantidad de acciones planificadas, a diferencia de como se mencionó anteriormente aquellas que dan cuenta de un plano más individual. Por otra parte, la estrategia que menos acciones tuvo fue la de Intervenciones Ambientales, solo siendo clasificada en una acción. Esto también se puede deber a que las intervenciones en el espacio físico no es algo que las duplas psicosociales puedan intervenir de manera tan directa.

En relación a las fases de intervención, casi todas las acciones expuestas por las duplas psicosociales se centran en la ejecución, siendo 481 de las 644 acciones de ejecución, implementación y aplicación de la intervención, constituyendo más de la mitad del total de las acciones, dando cuenta de que se entiende como la fase principal de la intervención. Por otra parte, las fases de la intervención con menos intervenciones resultan ser las de la fase de Ajuste de intervenciones, con 5 actividades, seguido de la fase de Evaluación de la acción con 8 actividades, dando cuenta de la poca cantidad de actividades que hay en torno al replanteamiento de las intervenciones ya realizadas, encontrándose en una gran proporción dentro de la estrategia de Plan general anual de la dupla psicosocial.

Dentro de las fases de intervención con más acciones también se encuentra la de Coordinación y negociación de acciones con otros actores, con 96 acciones, principalmente dentro de las estrategias de Intervención General Anual y Derivación asistida, lo que permite inferir que son las 2 estrategias en las que más se coordinan los actores de la comunidad, siendo una de estas el plan general del año, y la otra los casos de estudiantes derivados -lo que interviene sólo a una pequeña cantidad de estudiantes-.

También a partir de los datos es posible apreciar que la fase de Selección, actualización o adaptación de intervenciones o material previo consta de 19 actividades, a diferencia de la fase de Diseño y

Junto a lo anterior, la fase Elaboración de planificación y/o cronogramas consta con 43 acciones en la base de datos, donde en la mayoría de las estrategias hay al menos una acción que pertenece a esta fase, siendo la mayoría pertenecientes al Plan Dupla Psicosocial Escolar.

[illegible]

											da d, ét c).				
Intervención no definida o muy amplia	0	1	5	3	2	1	1	2	0	1	0	0	0	4	20
Intervención general anual [Plan Dupla psicosocial escolar]	58	4	12	3	9	5	4	2	3	0	1	1	2	6	110
Intervenciones Ambientales	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Intervenciones organizacionales	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
Intervenciones normativas	8	0	4	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	14
Integración curricular, adecuaciones pedagógicas y trabajo en aula	6	1	0	0	0	1	2	0	5	0	0	0	0	2	17
Mediación escolar	2	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7
consultoría o acompañamiento docente	9	0	3	0	0	1	0	1	6	0	1	0	0	1	22
consultoría o acompañamiento familiar	9	0	1	0	0	0	0	0	3	0	3	2	0	5	23
Estrategia extraescolar-recreacional	8	0	1	1	0	1	0	1	0	0	1	0	1	0	14
Conmemoraciones y hitos comunitarios	5	0	3	0	0	3	0	1	0	0	1	0	1	3	17
Visita domiciliaria y rescate escolar	10	0	0	0	3	7	0	0	0	5	0	0	0	0	25
Asistencial escolar [entrega de apoyos economicos o ayudas sociales]	3	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	3	0	2	9
Atención o acompañamiento individual	31	0	6	0	7	1	0	2	12	10	12	2	0	4	87
Asistencia en tramites escolares, apoyos sociales locales y servicios medicos	2	2	2	0	0	0	1	1	1	1	1	6	1	12	30
Psicoeducación (charlas, seminarios o talleres educativos)	21	12	19	3	3	2	9	12	28	5	6	2	17	19	158
Talleres de entrenamiento de habilidades o de cambio conductual	1	5	14	2	0	0	4	3	12	2	1	2	11	13	70
Marketing social, campañas, sensibilización	6	5	17	3	0	2	3	4	6	1	3	0	0	8	58

Detección temprana y monitoreo: evaluaciones de tamizaje, encuestas y otros instrumentos	33	1	5	3	6	12	1	3	17	4	2	9	1	10	107
Derivación asistida [incluye el seguimiento de casos derivados]	36	1	0	0	1	3	0	0	4	21	17	4	0	8	95
TOTAL	248	32	98	22	31	39	26	32	97	50	50	31	34	98	

Tabla 2: Estrategias y contenidos de la intervención

Fuente: Elaboración propia

La categoría temática que tiene más asignaciones es aquella que es inespecífica, general o muy amplia, habiendo un total de 248 en ella. Esto se debe a que la mayoría de las acciones que fueron analizadas no especificaban la temática a abordar en la intervención, lo cual puede caer en una impresión de esta, pues se puede inferir que es un elemento que no se está considerando al momento de planificar, sobre todo tomando en cuenta que en la estrategia en donde se fue más inespecífica fue en el Plan de Dupla Psicosocial. La categoría de Otro también se repite bastante, habiendo 98 acciones consignadas en ella.

En cuanto a otras temáticas que fueron bastante nombradas, se posicionan las de Clima de convivencia escolar con 98 acciones y Desarrollo de habilidades socioemocionales con 97. De esta manera, es posible decir que la forma en que los estudiantes se relacionan en el espacio escolar es muy importante al momento de desarrollar este plan de trabajo. Para ambas temáticas, la estrategia que más se utilizó para su promoción fue la de Psicoeducación. Tanto Problemas Socio Judiciales como Salud Mental o Problemas de Salud Mental fueron consignadas en 50 acciones, siendo la derivación asistida la estrategia que más se usó para ambos.

Participación y formación ciudadana es la categoría que menos se mencionó dentro de las acciones planificadas, siendo considerada sólo en 22 de ellas. La estrategia más utilizada en esta temática fue en las Intervenciones Organizacionales, sin embargo, fue en muy pocas, solo en 4. Es importante, hacer el contraste con Clima de convivencia escolar, donde, como se señaló anteriormente, su estrategia más ocupada fue la Psicoeducación siendo así en 19 acciones, para Participación y formación ciudadana, la Psicoeducación solo se utilizó en 3. Equidad de género es la segunda temática menos descrita, siendo aludida en 26 acciones.

Por último, la estrategia que fue más utilizada en general por la mayoría de las temáticas fue la Psicoeducación (139 acciones), pero la estrategia en donde más se especificó el tema, sin darle paso a la ambigüedad fueron Talleres de entrenamiento de habilidades o de cambio conductual, siendo solo una acción de estas inespecífica.

	Comunidad completa	Equipo de Gestión	Profesores jefes	Profesores en generales	Asistentes de la educación	Estudiantes	Familias	Total
--	--------------------	-------------------	------------------	-------------------------	----------------------------	-------------	----------	-------

Intervención no definida o muy amplia	8	0	0	0	0	2	2	12
Intervención general anual [Plan Dupla psicosocial escolar]	77	0	0	0	0	6	0	83
Intervenciones Ambientales	0	0	0	0	0	1	0	1
Intervenciones organizacionales	0	0	0	0	0	4	1	5
Intervenciones normativas	13	0	0	0	0	1	0	14
Integración curricular, adecuaciones pedagógicas y trabajo en aula	0	0	18	0	0	0	0	18
Mediación escolar	0	0	2	0	0	5	1	8
consultoría o acompañamiento docente	0	2	7	10	0	6	3	28
consultoría o acompañamiento familiar	0	0	0	2	1	8	20	31
Estrategia extraescolar-recreacional	0	0	0	0	0	11	0	11
Conmemoraciones e hitos comunitarios	7	0	0	0	0	6	0	13
Visita domiciliaria y rescate escolar	0	0	0	0	0	7	19	26
Asistencial escolar [entrega de apoyos económicos o ayudas sociales]	2	0	1	0	0	4	0	7
Atención o acompañamiento individual	1	0	2	3	2	60	21	89
Asistencia en trámites escolares, apoyos sociales locales y servicios médicos	2	0	0	1	0	16	4	23
Psicoeducación (charlas, seminarios o talleres educativos)	10	2	1	16	12	54	22	117
Talleres de entrenamiento de habilidades o de cambio conductual	4	1	4	11	5	26	5	56
Marketing social, campañas, sensibilización	13	0	1	3	1	11	7	36
Detección temprana y monitoreo: evaluaciones de tamizaje, encuestas y otros instrumentos	8	3	2	2	1	59	7	82

Derivación asistida [incluye el seguimiento de casos derivados]	9	0	0	0	0	63	3	75
TOTAL	154	8	38	48	22	350	115	

Tabla 3: Estrategias y destinatarios de la intervención

Fuente: Elaboración propia

En cuanto a los destinatarios de las acciones de las duplas psicosociales, la mayoría de acciones (350) son realizadas para los estudiantes, donde la estrategia con mayor cantidad de acciones (63) es la derivación asistida, seguida del acompañamiento individual (60) y la detección temprana y monitoreo (59). A partir de esto se aprecia que la mayor parte de las acciones dirigidas a estudiantes se centran en casos particulares de estudiantes con necesidades o problemáticas de carácter socioemocional. En el caso de las acciones destinadas a la comunidad completa, son la segunda más frecuente (154) y buena parte se encuentra en el Plan de la Dupla Psicosocial Escolar, 77 acciones precisamente. La información anterior permite notar el énfasis en los problemas socioemocionales individuales de los estudiantes, a la vez que se centran en intervenciones hacia la comunidad completa en contexto de planificación anual, y en menor medida en estrategias como marketing social, intervenciones normativas y psicoeducación.

En relación con los destinatarios con menos acciones, se encuentra el Equipo de gestión con 8 acciones, referidas principalmente a acompañamiento en actividades e instancias de conversación para coordinar acciones, aunque algunas pocas referidas a jornadas de autocuidado dirigidas a este destinatario.

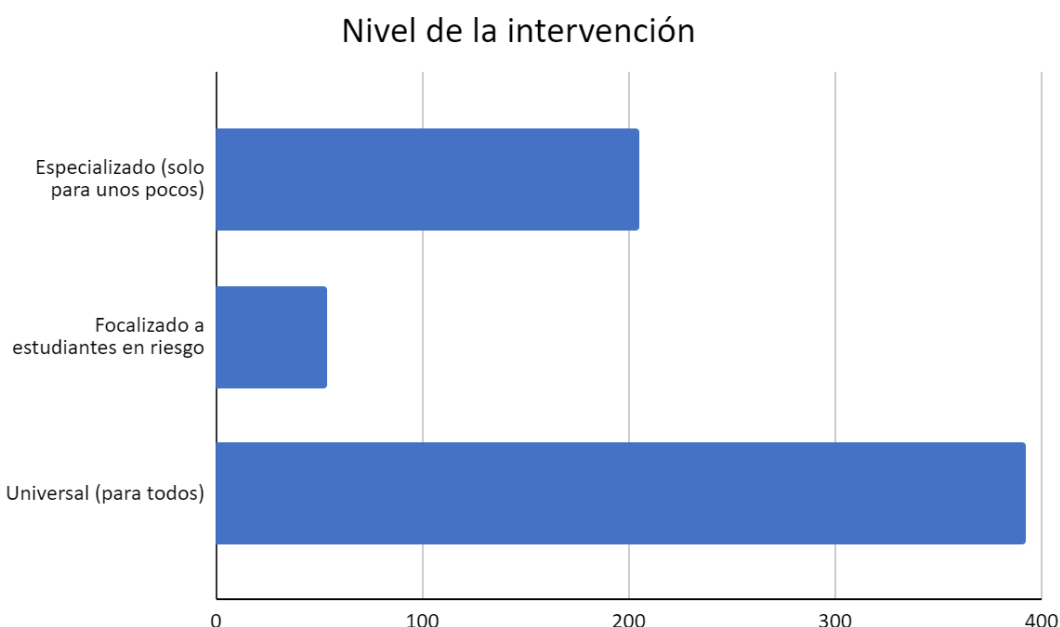


Gráfico 1: Nivel de la intervención

Fuente: Elaboración propia

En este gráfico se ilustra a niveles generales los niveles de intervención y su respectiva frecuencia en las acciones de las duplas psicosociales, donde se aprecia que el nivel en el que se realizan más acciones es el universal (392) con una diferencia considerable respecto de los otros, seguido del nivel

especializado con 205 acciones, y finalmente el nivel focalizado con 54 acciones. A raíz de lo anterior es que se aprecia un énfasis en las intervenciones universales, pero las intervenciones focalizadas a grupos en riesgo quedan ciertamente más relegadas, ya que su nivel de frecuencia es mucho menor.